



PLAN

DE DESARROLLO MUNICIPAL DE

DUVERGE

2012-2016



PLAN

DESARROLLO MUNICIPAL DE

DUVERGE

2012-2016

Consultora

Domingo Matías.....Coordinador

Miguel Angel Feliz.....Asistente de campo

Nelson Orsini.....Asistente de campo

Francisco Checo.....Sistematización DEL

INDICE

Antecedentes y Metodología	2-4
Contexto General	5-8
Estado de Situación del Municipio de Duvergé	9-4
Estado de Situación del Ayuntamiento de Duvergé	22-35
Desarrollo Económico Local	36-45
Intervención Lógica del Plan Municipal de Desarrollo De Duvergé	46-52
Plan Operativo General	53-61
Plan Operativo 2012	62-68
Marco Lógico del PDM	69-83
Programa de Inversión	84-96
Sistema De Seguimiento	97-103
Bibliografía	104
Listado de Participantes	105-107

I-Antecedentes y Metodología

1.1 Antecedentes

El Plan de Desarrollo Municipal de Duvergé se define en el marco del mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios y de la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, en la disposición y voluntad del Ayuntamiento y la sociedad civil; además en el acompañamiento de CESAL, Ong española.

En su Art.122 de la Ley 176 se establece que los ayuntamientos aprobarán a iniciativa de las y los alcaldes y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo, a los fines de lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible; brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad y lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento que sirve de soporte a la elaboración de presupuesto. En su Art. 317 de la ley de los municipios se orienta a que los ayuntamientos elaboren y aprueben anualmente un presupuesto general en función de las necesidades de financiación establecidas en Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo Cuatrienal.

Por su parte la Ley de Planificación e Inversión Pública, en su Art. 46, establece que los Ayuntamientos deberán registrar en el Sistema Nacional de Inversión Pública las inversiones municipales presupuestadas en cada ejercicio anual y remitirán al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

En la perspectiva de los actores políticos y sociales, se manifiesta una actitud política de la alcaldía hacia el fortalecimiento de las relaciones con la sociedad civil, y esta expresa una disposición hacia la construcción de un diálogo que pueda garantizar la aplicación de las estrategias que conduzcan a un desarrollo sostenible.

Desde el punto de vista de la cooperación, la Ong CESAL, ha venido apoyando y acompañando a los sectores productivos. Además de tener dentro de sus ejes de acción el impulso de desarrollo institucional, tanto de los actores agropecuarios y pesqueros, como de la sociedad civil y su gobierno local. También FUNDEMUCA ha venido jugando un papel de promoción del fortalecimiento de las administraciones locales en la Región Enriquillo, estando dentro de sus prioridades el municipio de Duvergé.

1.2 Metodología

1.2.1 Principios Metodológicos

Los principios metodológicos del PDM se definieron a la luz de orientaciones universales para un buen diseño técnico y una efectiva ejecución de las políticas contenidas en el mismo. En esta estructura de pensamiento fue que se definieron los principios:

Coherente con la legislación municipal. Se aborda a partir de competencias y atribuciones de los gobiernos locales.

Gestión participativa. La definición, ejecución y evaluación del plan se orienta en la participación y el empoderamiento de los principales actores que intervienen en las acciones de desarrollo del municipio.

Acompañamiento y seguimiento. El PDM se soporta en un Sistema de Seguimiento y en el acompañamiento del Consejo Económico y Social.

Viabilidad. Está soportado en un diagnóstico donde se recogen las condiciones institucionales internas y el contexto externo que favorece su implementación.

Pertinencia. Este plan tiene una relación directa con las políticas sociales que ha definido el país y fundamentalmente con la Estrategia Nacional de Desarrollo y parte de los Objetivos del Milenio.

Flexibilidad. La realidad es cambiante y no es estática. Los gestores tendrían que hacer los ajustes y adaptaciones a esos cambios. Hay entornos externos influidos por el desarrollo tecnológico, el deterioro del medio ambiental, la crisis económica, la violencia social y los nuevos paradigmas culturales que pueden imprimir ritmos inesperados a las instituciones.

1.2.2 Concepción metodológica

La concepción metodológica para el diseño del plan estratégico se orientó por la visión investigación-participativa. La misma implica “conocer-actuar-transformar”. Los actores participantes profundizan sobre su propia realidad y proponen su transformación. Los directivos del Ayuntamiento de Duvergé, representantes de organizaciones de la sociedad civil y de sectores productivos y otros analizan el estado de situación, las fortalezas, los puntos débiles en la institución y asumen postura para producir el cambio. Con esta metodología se trata; de *explicar*, es decir, de entender más y mejor la realidad; de *aplicar*, o sea de investigar para mejorar la acción; y de *implicar*, esto es, de utilizar la investigación como medio de movilización institucional. La visión que prima es la de las orientaciones que señalan los sujetos y el investigador-planificador es un facilitador.

Las fases para la concepción del plan se desarrollaron considerando varios momentos:

- a) Revisión Documental.** Implicó la revisión de toda la legislación municipal, la Estrategia Nacional de Desarrollo, planes estratégicos y de desarrollo de diferentes municipales, documentos disponibles en el ayuntamiento, Etc.
- b) Socialización del plan de trabajo.** Con los actores públicos, la sociedad civil, los productores y CESAL se presentó el plan de trabajo que tendría una duración de 4 meses.
- c) Fase Diagnóstico de la realidad.** Implicó la realización por separado de 6 talleres, de los cuales 3 hicieron para recolectar informaciones y 3 para la validación del diagnóstico. Además de los talleres se realizaron entrevistas a informantes claves de diferentes instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.
- d) Fase filosófica.** Para definir la visión y misión se realizó un taller con representantes de diferentes entidades. Tanto el ayuntamiento como la sociedad civil y los productores marcaron las pautas para definir el municipio que quieren. En un taller final se validó la visión y la misión.
- e) Fase programática.** Esta fase fue también de naturaleza participativa. Se realizó un taller para definir las prioridades, a la luz del análisis FODA elaborado en la Fase de Diagnóstico. La fase integró el diseño de un plan operativo general, un plan operativo anual y un plan de inversión. Todos estos planes fueron validados por los actores claves del municipio.
- f) Sistema de seguimiento.** En la parte final se procedió al diseño de un sistema de evaluación y seguimiento, el cual será gestionado por el Consejo Económico y Social. Este Consejo lo preside el Alcalde y participan todos los sectores sociales, económicos y políticos del territorio.



Asamblea General del Presupuesto

II-Contexto General

El diseño de los planes de desarrollo municipales es un mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Esta ley en su artículo 122 orienta objetivamente la planificación municipal a través de la categorización de los planes municipales de desarrollo. Los mismos deberán ser aprobados por el concejo municipal. Su iniciativa corresponde a los alcaldes y alcaldesas, y se debe garantizar la participación de la comunidad.

El Consejo Económico y Social es órgano responsable de la discusión y seguimiento al plan municipal, del que forman parte representantes de la comunidad. Así queda establecido en el artículo 123 de la ley municipal.

Los ayuntamientos dominicanos con el apoyo de entidades nacionales, internacionales y de la sociedad civil están impulsando procesos en los cuales se busca definir los planes municipales de desarrollo. Este proceso permitiría que la institucionalidad municipal salga fortalecida.

2.1 Descentralización del Estado Dominicano

El Estado dominicano se caracteriza por una alta concentración de poderes en el gobierno central. La fortaleza de las capacidades locales se ven afectadas por el modelo de descentralización existente. Este modelo limita las finanzas públicas locales, la prestación de servicios de vocación municipal, los insumos y estímulos para ampliar la participación ciudadana; los cuales acarrearán impactos negativos en la calidad de vida de la población.

La centralización también se expresa en la desigualdad territorial. La manifestación más clara de esto es que la transferencia de fondos desde el nivel central hacia los ayuntamientos termina favoreciendo a los ayuntamientos ubicados en aquellos municipios de más población. El único criterio de transferencia está pautado por el número de habitantes. Siendo así el mayor gasto público municipal se realiza en el Área Metropolitana de Santo Domingo, Santiago, La Vega, San Cristóbal, San Juan, La Romana, Etc. De aproximadamente 14 mil millones de pesos transferidos a un total de 385 unidades políticas-administrativas (municipios y distritos municipales), más del 50% pasa a formar parte de los ingresos de los municipios poblacionalmente más grandes. Estos municipios además de recibir mucho más recursos que aquellos calificados como pequeños, también disponen de mayores fuentes para la recaudación propia.

Desde el punto de vista de las competencias también se observa que el gobierno central dispone o arrebató algunas que son de vocación municipal. La ley municipal establece competencias en materia de tránsito, transporte, urbanismo, medio ambiente, ordenamiento territorial, Etc. Aunque en la práctica el gobierno central es quien administra gran parte de dichas competencias.

2.2 Competencias municipales

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios indica cuales son las competencias municipales. Los ayuntamientos tienen como ámbito de actuación las competencias propias, y además, las coordinadas y delegadas con los demás entes que conformen la administración pública, que le defina la Constitución, su ley, las legislaciones sectoriales y las que rijan las relaciones interadministrativas.

La Ley 176-07 establece con claridad aquellas competencias que son propias y que corresponden a los gobiernos locales. A los ayuntamientos les concierne el ordenamiento del tránsito de vehículos y personas, normar los espacios públicos, ordenamiento del territorio, proteger la salubridad y la higiene del municipio que esté bajo su jurisdicción; construir infraestructuras, pavimentar calles y construir aceras y contenes, construir y darle mantenimiento a caminos vecinales; preservar el patrimonio histórico y cultural, construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias.

Este gran número de competencias al que tienen que darle respuesta los ayuntamientos se encuentran con una realidad caracterizada por una débil institucionalidad y bajos recursos financieros; los cuales, en la mayoría de los casos, se convierten en freno para el desarrollo local.

2.3 Democracia municipal

El ejercicio de la democracia local en República Dominicana ha venido desarrollándose desde hace varios años, a través de mecanismos de participación de la ciudadanía. Desde el año 1999 se iniciaron los presupuestos participativos en Villa González y posteriormente varios municipios comenzaron a implementar este instrumento de participación.

La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones locales también se ejecuta a partir de otros mecanismos como los cabildos abiertos, auditoría social, asamblea de rendición de cuenta, el libre acceso a la información pública, entre otros.

Estos instrumentos de participación, si bien es cierto, que se aplican en algunos municipios en otros apenas se están iniciando, en otros han sido abandonados.

La democracia municipal también se manifiesta en el grado, nivel de desarrollo o institucionalidad que alcance la relación alcaldía y concejo de regidores. En muchos casos esta institucionalidad es afectada por el nivel centralización de la alcaldía y por la falta del cumplimiento de los roles de los regidores: representar, fiscalizar y normatizar.

2.4 Estrategia Nacional de Desarrollo

La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) originalmente se propuso para el periodo 2010-2030. Dicha Estrategia, en la actualidad, se está discutiendo en el Senado de la República Dominicana. Esta estrategia establece los lineamientos generales para salud, educación, medio ambiente, economía, Etc. También integra aspectos que conducirían al fortalecimiento institucional de los gobiernos locales y sobre todo en los ámbitos de su finanza, administración de servicios, ordenamiento territorial, transparencia municipal, planificación institucional, Etc.

2.5 Asociacionismo Municipal

El asociacionismo municipal comenzó a tener su impulso en el año 2000 con el surgimiento de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU). Esta federación es el gremio que aglutina a todas las alcaldías de República Dominicana. Posteriormente FEDOMU se organiza a través de las asociaciones regionales de municipios. Hoy existen 10 asociaciones. En la Región Enriquillo se encuentra la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE), la cual fue la primera en su género y que ha contado con fuerte apoyo de la AECID a través de FUNDEMUCA. La ASOMURE ha hecho contribuciones al fortalecimiento de las municipalidades de la región donde interviene.

2.6 Las Mancomunidades

La Ley 176-07 reconoce a los municipios el derecho a asociarse con otros en mancomunidades para la ejecución en común de obras y servicios determinados de su competencia. Para que los municipios se mancomunen no es necesario que pertenezcan a la misma provincia, ni que exista entre ellos continuidad territorial.

Los ayuntamientos y las mancomunidades pueden crear empresas de capital público o mixto para los propósitos de la mancomunidad, en cuyo capital accionario participan en función de sus aportes, pudiendo incorporar tributos del sector privado cuando se considere que el mismo pueda realizar contribuciones significativas de carácter financieras o de tecnologías, según lo previsto en la ley (Art. 72 Ley 176-07).

En la actualidad existen varias mancomunidades en República Dominicana. En las regiones Cibao Norte y Noroeste se ha creado la Mancomunidad de los Municipios de la Cordillera Septentrional. En Jarabacoa, Constanza, San José de las Matas, Jánico y Monción se formó en el año 2007 la mancomunidad Madre de las Aguas, estratégicamente con un fuerte énfasis en la protección de los recursos naturales. En la Provincia de Monte Plata se ha estado impulsando una mancomunidad con énfasis en recursos naturales y desarrollo económico. La última mancomunidad que se ha dado a conocer a la opinión pública nacional es la del Distrito Nacional y la Provincia de Santo Domingo, la cual estratégicamente busca coordinar esfuerzos para el ordenamiento territorial, el medio ambiente y gestión integral de desechos sólidos.

En la Región Enriquillo recientemente se hizo un anuncio de una mancomunidad alrededor de los municipios que bordean el Lago Enriquillo. Esta es una iniciativa que apenas está en discusión por parte de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) y algunos municipios.



Proceso de consulta en el Presupuesto

III-Estado de situación del municipio de Duvergé

3.1 Caracterización Socio-Económica y Demográfica del Municipio

3.1.1 Antecedentes históricos

El origen de Duvergé se remonta al año 1772 cuando un grupo de hateros españoles y esclavos africanos fundaron el poblado Las Damas. Este nombre tiene su origen en que durante los combates los hombres utilizaban la orilla del río para proteger a las mujeres, las cuales le decían Damas. Una vez terminaban las contiendas bélicas exclamaban: ¡Vamos por nuestras Damas! Así surgió el nombre de Las Damas.

La jurisdicción de Las Damas fue ubicada tanto en Azua como en Barahona. Primero en Azua para el año 1850 y luego para Barahona en 1876. Durante del gobierno de Ulises Heureaux (Lilís) el vicepresidente de la República Wenceslao Figuereo instituyó en común con el nombre de Duvergé el Puestos Cantonal Las Damas del Distrito Marítimo de Barahona, el día 22 de junio 1891, otorgándole el nombre de Duvergé en honor del héroe de nuestra guerra de independencia General Antonio Duvergé.

La común de Duvergé fue segregada de la Provincia de Barahona, en su condición de común para pasar a formar parte de la Provincia Bahoruco mediante la ley no. 229 del 18 de marzo de 1943. En el año 1949, durante la Dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina fue promulgada la ley no. 2107 mediante la cual la común de Duvergé pasa a formar parte de la Provincia Independencia, hasta la actualidad.

3.1.2 Demografía

El municipio de Duvergé, al 2010, cuenta con una población de 17 mil 536 habitantes, según las proyecciones de la Oficina Nacional de Estadísticas. Esta población se distribuye según género en 8 mil 875 hombres y 8 mil 661 mujeres. Es el municipio más poblado, incluyendo a Jimaní como cabecera de provincia. Aunque geográficamente está encallado en el Valle de Neyba, políticamente pertenece a la Provincia de Independencia, ubicada en la Región de Desarrollo denominada Enriquillo, al suroeste de República Dominicana. El municipio de Duvergé tiene una extensión territorial de 501.43 km². Su crecimiento histórico ha estado marcado por los flujos de emigrantes e inmigrantes, lo cual le aporta una diversidad cultural.

Duvergé limita a sus alrededores de la siguiente manera:

Al Norte: Lago Enriquillo y parte de la Provincia Bahoruco.

Al Sur: La Provincia de Pedernales.

Al Este: El Distrito Municipal de La Colonia

Al Oeste: El Municipio de Jimaní.

El ordenamiento urbanístico de Duvergé está configurado por 10 barrios: Nuevo Amanecer, Brisas del Río, Brisas del Palmar, Placer Bonito, San Isidro, Las Mercedes, San José, Camboya y Buenos Aires. En el ámbito rural Duvergé cuenta con la sección Puerto Escondido y con varios parajes, a través de los cuales se manifiesta una alta presencia de productores agrícolas. El Distrito Municipal Vengan a Ver es parte del municipio de Duvergé, el cual cuenta con la sección Las Baitoas y varios parajes.

3.1.3 Pobreza

Según el último Atlas de la Pobreza, del año 2005, el índice de calidad de vida de los pobladores de Duvergé es de 53.5%. Mientras que 15.5 es el porcentaje de hogares que viven en condiciones de pobreza extrema. En este caso es el municipio que menor porcentaje tiene, seguido de Jimaní y Mella con 19.2 y 19.6. El mayor índice lo tiene Postrer Río con casi el 40%. Duvergé es el municipio con menor porcentaje de hogares pobres en la Provincia Independencia, se registra un 58.6%. Se puede considerar como muy significativo en comparación con otros municipios de República Dominicana. La desnutrición crónica alcanza el 13.01% de la población infantil.

Vivienda

La tenencia de la vivienda en Duvergé se caracteriza por que la mayoría de las familias son propietarias de las mismas o que residen no pagando renta mensualmente. Un 57% de las personas que ocupan viviendas lo hacen a través de la modalidad de que son propias y pagadas totalmente. A esto se añade que un 15% disponen de las mismas de manera cedida o prestada. La modalidad de propia y pagándola mediante préstamo suma un 8%. El porcentaje de personas que residen en vivienda alquilada asciende a un 20%.

Del 2% de las viviendas que son compartidas con los negocios, un 51% corresponden a la clasificación de propia y pagada totalmente.

Cuadro No.1
Tipo de tenencia de la vivienda

TIPO DE TENDENCIA%	DE PERSONAS
Alquilada	20%
Propia, Pagándola	8%
Propia, Pagada Totalmente	57%
Cedida o prestada	15%
Otro	1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

3.1.4 Condiciones generales de salud

Al momento de aplicar el diagnóstico se pudo registrar el funcionamiento del Hospital Público José Pérez. También existen 1 clínica privada. El Hospital presenta un estado precario en cuanto a la falta de equipos, reactivos para laboratorio y medicamentos. En algunas oportunidades los

pacientes han tenido que comprar combustibles para la planta de emergencia y así disponer de energía eléctrica; además de verse en la obligación de suplir sábanas para las camas. Hay necesidad de especialistas en cardiología, pediatría y ortopedia.

El centro médico especializado más cercado se encuentra en Barahona, donde se pueden atender cirugías mayores. Para otros tipos de enfermedades los pobladores tienen que dirigirse a la Ciudad de Santo Domingo.

El centro de salud privado atiende a las personas que están afiliadas a las Aseguradoras de Riesgos de Salud y a pacientes de clase media. Este centro también amerita un mejoramiento en la prestación de servicios en cuanto a la calidad.

Según el director del Hospital Público José Pérez, las enfermedades más comunes en los adultos mayores de 35 años son presión arterial y la diabetes. En la población infantil son muy frecuentes los grandes brotes de diarrea, fiebres, una gran incidencia de parasitismo intestinal, y de congestión nasal. En las mujeres hay gran incidencia de infecciones vaginales, lo cual ocasiona una alta demanda de análisis de papanicolau.

En este hospital el 20% de los casos atendidos pertenecen al SENASA, mientras que el 80% restante se atiende bajo el sistema tradicional de salud.

Según el Directo del hospital se registra una alta demanda para partos y cesáreas, donde se promedia mensualmente unos 30 casos. De esta cantidad un 30% corresponden a mujeres de nacionalidad haitiana.

En el hospital de Duvergé las estadísticas se manejan de forma manual y no están sistematizadas. Esto ocasione que los registros estadísticos sobre servicios no estén actualizados.

En Duvergé se dispone, no en funcionamiento, del sistema de registro clínico, el cual fue instalado a partir de la puesta en marcha del Sistema de Seguridad Social. Este registro es necesario para la habilitación y posterior acreditación para la prestación de servicios. En entrevista con la encargada de estadísticas del centro, ésta comunicó que no tiene la fecha de cuando dejó de funcionar el sistema.

El centro médico especializado más cercano se encuentra en Barahona, donde se pueden atender cirugías mayores como prostáticas, apendicitis, riñones, histerotomía, ortopédicas, ginecológicas y obstétricas. En los casos de neurocirugía, trasplante de órganos, cirugías del corazón y obstrucción arterial; los pacientes son referidos a Santo Domingo. También son referidos a Santo Domingo los estudios o diagnósticos correspondientes a tomografías, resonancia magnética, nefrología y mamografía. Con aquellas personas afiliadas al régimen subsidiado de la Seguridad Social, se utiliza el sistema de referencia teniendo como Hospital especializado el Dr. Marcelino Vélez, también conocido como “Hospital de Herrera”

Durante las consultas en la fase del diagnóstico se señaló que en los centros públicos y privados de salud hay que orientar hacia proceso de clasificación de la basura. Los desechos hospitalarios y los procedentes de consumos humanos se envasan de manera conjunta.

Disposición de excretas humanas

Para la salud ciudadana es importante conocer los sistemas de disposición de excretas humanas. En ese sentido se registra un alto porcentaje de viviendas que utilizan las letrinas como medio para la disposición de excretas. Un 53% de las viviendas utilizan letrinas y un 34% inodoros. Se registra en los datos del Censo del 2002 que el 13% de las viviendas carece de lugar para la disposición de excretas humanas y aguas residuales.

Desnutrición infantil

El Municipio de Duvergé registra un porcentaje de desnutrición en la población infantil en edad menor de 5 años superior a la media nacional; aunque menor que en la mayoría de los municipios de la Provincia Independencia. La media nacional de desnutrición infantil es de 10.1 por cada 100 niños o niñas. El porcentaje en Duvergé es de 13.02 por cada 100 niños o niñas. El promedio en la provincia es de 13.47%. A nivel provincial el municipio de Duvergé ocupa la cuarta posición en desnutrición infantil. Está en mejor posición que Duvergé los municipios de la Descubierta con 8.09 y Postrer Río con 10.89.

Cuadro No. 2

Estimados de prevalencia de desnutrición en niños y niñas de 6 a 59 meses de edad, por municipios y distritos municipales. Independencia. Año 2002.

MUNICIPIOS	Desnutrición crónica (baja talla para la edad) Casos por cada 100 niños	Número de niños crónicamente desnutridos
Jimaní	13.43	181
Duvergé	13.02	280
La Descubierta	8.09	63
Poster Río	10.89	42
Cristóbal	24.89	198
Guayabal (DM)	13.84	51
TOTAL PROVINCIAL	13.47	831
TOTAL PAIS	10.1	-

Fuente: Atlas del hambre y la desnutrición en la República Dominicana 2007. Metodología Sistema de Áreas Pequeñas. Programa Mundial de Alimentos.

Acceso a agua de consumo humano

Las estadísticas del Censo de Población y Vivienda 2002 registran que el 36% de las viviendas de Duvergé cuenta con conexión de agua potable dentro de las mismas. Un porcentaje alto de las viviendas disponen de agua potable fuera de la vivienda, aquí se ubica el 45% de los hogares. Por su parte el 16% de los hogares accede a agua de consumo a través de llave pública. Un 3% de las viviendas obtienen agua a través de la caída por lluvia, camión o tanque u otras formas.

3.1.5 Condiciones generales de la educación

Duvergé dispone de cinco escuelas básicas: Félix María del Monte, Nuestra Señora del Carmen, Fidelina Andino de Moquete, Escuela Las Mercedes, Lidvia Margarita Perez. Existe un centro privado de educación inicial, donde se presta servicios a niños de 2 a 5 años.

Para la educación media la población estudiantil acude a tres tandas. Estas se imparten en los Liceo Técnico Profesional Enriquillo, Liceo Enriquillo Matutino y en el Vespertino

El movimiento matricular del nivel básico de año escolar 2010-2011 presenta un total de 4,444 estudiantes. De este cantidad 2407 (54%) correspondía a varones y 2037 (46%) a hembras.

Como se podrá observar en el cuadro No.3 la cantidad de estudiantes matriculados es mayor en la población de varones que de las hembras; sin embargo las hembras registran estadísticas más favorables en cuanto a resultado académico. El género femenino tiene registros mayores en promoción (hembras 83%, varones 72.7%) y en la terminación del año (hembras 93.5%, varones 88.2%).

Según el Informe de Desarrollo Humano (PNUD 2010) la tasa de repitencia para el año 2004-2005 fue a nivel nacional de 7.3%, tanto para el nivel básico como medio. En caso de Duvergé la tasa casi duplica el promedio nacional, registrando un promedio a nivel municipal de 13.2% para el nivel básico. El informe del PNUD también registra que la tasa de repitencias es mayor en varones que en hembras. En Duvergé se reproduce ese patrón, ya que los del género masculino (15.5%) superan a las de género femenino (10:5%). Se debe prestar atención con el mantenimiento o superación de las tasas de repitencias, porque donde se producen altos niveles de repitencias se tiende a incrementar la deserción o abandono escolar.

El movimiento matricular en el nivel medio registra una tasa de promoción superior que el nivel básico. En el nivel medio los datos indican que de un total de 943 estudiantes fueron promovidos 836(89%). Como se indicó anteriormente la tasa para el nivel medio fue de 77.4% de promovidos.

También para el nivel medio el género femenino (93%) registra una tasa de promoción de curso superior al género masculino (83%).

Movimiento Matricular Año Escolar 2010-2011
Nivel Medio

Cuadro 3

CONDICION	VARONES	%	HEMBRAS	%	TOTAL	%
Promovidos	345	83%	491	93%	836	89%
Repitientes	15	4%	5	1%	20	2%
Desertores	45	11%	25	5%	70	7%
Transferidos	9	2%	8	2%	17	2%
Mat. Final	360	87%	496	94%	856	91%
Matrícula Inicial	414		529		943	

Fuente: Distrito Educativo 18-05, Duvergé. Noviembre 2011.

Según las personas consultadas el Liceo Técnico Profesional carece de las competencias necesarias. Esto lo sustentan en que los egresados no adquieren los conocimientos para hacer vida en el área técnica para la que han sido preparados.

En Duvergé no existen alternativas técnicas para la formación de aquellas personas que no están estudiante formalmente el bachillerato.

Para la revisión bibliográfica, consultas e investigación los estudiantes y la población en general acuden a la Biblioteca Municipal, la cual dispone de una estructura confortable físicamente, aunque el equipamiento requiere que se mejoren las condiciones y de actualización de los textos y literaturas existentes.

La Escuela Básica Félix María del Monte dispone de un Centro de Documentación. El mismo fue financiado por la UNESCO a través de la Ong española CESAL. El Centro busca sensibilizar y fomentar el aprendizaje sobre la preservación de los recursos naturales de la Región Enriquillo y especialmente en la Reserva de la Biósfera de los parques Jaragua, Bahoruco y Lago Enriquillo.

En el nivel universitario se observa que los estudiantes acuden a la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), instalada en Neyba. En este centro hay un registro de 130 estudiantes del municipio de Duvergé; los cuales cursan las carreras de educación física, agronomía, contabilidad, derecho y orientación. Otro grupo de estudiantes están inscritos en el CURSO de Barahona donde están matriculados para las carreras de informática, educación física, derecho, contabilidad y bioanálisis. El

resto de estudiantes van a la sede central en Santo Domingo a cursar carreras de medicina, arquitectura e Ingeniería.

El acceso abierto a tecnología de la información se hace a través de tres centros tecnológicos públicos. Hay un centro tecnológico privado. En el centro tecnológico comunitario funciona una emisora local.

Alfabetización

Los niveles de alfabetización en el Municipio de Duvergé se expresan con cifras superiores a la media nacional (78%-Censo Nacional de Población y Vivienda 2002). El porcentaje de personas alfabetizadas equivale al 72 y de analfabetismo alcanza un 28%. Según el rango de edad, cubriendo desde 3 años hasta 45, el porcentaje más bajo de personas alfabetizadas corresponde a las edades de 5 a 9 años con 35%. Mientras que el mayor porcentaje de alfabetizados está registrado en las edades comprendidas entre 10 y 14 años y 15 a 19 años con 95% y 93% respectivamente. Las edades comprendidas entre 20 y 40 años es casi el 88% de personas alfabetizadas.

3.1.5 Economía municipal

En este municipio existen condiciones ambientales y naturales que podrían convertirse en oportunidades para una estrategia de desarrollo económico local. Se constituyen en parte de las características de este municipio su foresta, las aguas azufradas, una llanura que facilita el desarrollo agropecuario, tradiciones culturales y religiosas, múltiples paisajes naturales que se aprecian a través de sus acuíferos; corrientes de aguas subterráneas y superficiales que hacen que los terrenos sean aptos para su producción, a pesar de estar ubicado en zonas áridas. La principal fuente fluvial es Río Escondido o Las Damas, que desciende de la Sierra de Bahoruco desde Puerto Escondido hasta la ciudad de Duvergé.

Hay otros arroyos de relativa importancia para la agricultura, como son: La Tuna, Los Cocos, Cachón Nuevo, Cachón Mocho, Cachón Grande. Posee 30 km de carretera, que se usan como corredor internacional para el transporte de pasajeros y mercaderías hacia el vecino Haití.

La principal fuente de ingreso de Duvergé, es la agricultura, siendo esta la más desarrollada de la provincia Independencia. La gran mayoría de los terrenos agrícolas están dedicados a la producción de plátano, guineo, yuca, batata, coco, hortalizas, aguacate. Como el municipio de Duvergé colinda con el Lago Enriquillo, es frecuente la explotación pesquera, comercializándose la tilapia en grandes cantidades, la cual es usada para el consumo local y de los municipios aledaños. Los productores de ganado y leche son de gran relevancia para el desarrollo económico local, y constituyen una excelente fuente de empleo.

El intercambio comercial con Haití imprime dinamismo a la economía local. Los haitianos compran y vende comestibles y ropas. La proximidad e intercambio con Haití también potenciarían el mercado del Duvergé, el cual fue construido con fondos de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación

Internacional, a través de DEMUCA. Este mercado imprime cierta dinámica a la vida económica de este municipio.

Una de las principales amenazas, convertida en problema, lo constituye el desbordamiento del Lago Enriquillo, el cual está produciendo impacto negativo en la calidad de la tierra destinada a la agricultura y consecuentemente la pérdida de poder adquisitivo por parte de los productores agropecuarios.

Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa de 10 años está representada por el 79% de personas ocupadas. De este total el 83% de los hombres dijo estar ocupados o laborando y el 73% de las mujeres. Las mujeres son las menos empleadas, registrándose para este sector un 28% de su población económicamente activa.

Los datos registrados para la PEA de 10 años o más, según la ocupación, se expresan de la siguiente manera: el 41% de los hombres y el 57% de las mujeres no declararon el tipo de ocupación que tenían a nivel laboral. Por su parte el 35% de los hombres y el 25% de las mujeres son empleados a sueldo o con salario. En Duvergé se registra que el 15% de los hombres y el 11% de las mujeres trabajan por cuenta propia. Los que trabajan a nivel familiar y sin remuneración son el 3% de los hombres y el 3% de las mujeres. Estos datos están registrados en el Censo de Población y Vivienda del año 2002.

Asentamientos agrícolas

El primer asentamiento agrícola de Duvergé fue entregado a los productores en el año 1954. El mismo recibió el nombre de Duvergé. Tenía 23 mil 632 tareas y se beneficiaron 277 parceleros. En término histórico este ha sido el asentamiento más grande, seguido por el de Angostura con 7 mil 897 tareas y 102 parceleros. Un total de 8 asentamientos se produjeron entre 1954 y 1999. Estos 8 asentamientos suman un total de 51 mil 495 tareas, las cuales fueron a beneficiar a 865 parceleros con una carga familiar, entre todos, de 5 mil 345 personas.

En la actualidad estos asentamientos, en su totalidad, no corresponden al Municipio de Duvergé. Con las nuevas divisiones políticas y administrativas algunos pasaron a los municipios de Cristóbal y Mella.

Relación de asentamientos agrícolas en el Municipio de Duvergé
1954-1999

Cuadro No. 4

NOMBRE	FECHA	TAREAS	PARCELEROS	CARGA FAMILIA
Duvergé	1954	23632	277	1569
Cristóbal	1967	3048	72	421
Puerto Escondido	1972	4000	100	650
Angostura	1975	7897	102	670
Mella	1981	2423	52	338
Cristóbal II	1981	2885	84	498
Enriquillo	1993	2040	80	660
Agostura II	1999	5570	98	539
TOTAL		51495	865	5345

Fuente: Instituto Agrario Dominicano

Potencial turístico de Duvergé

La ubicación de Duvergé en la Sierra de Bahoruco se convierte en una oportunidad para la explotación del turismo agroecológico. Son lugares próximos a Duvergé los siguientes:

1-Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos.

Es el espacio hídrico más grande de las Antillas, hogar de flamencos y otras aves acuáticas, además de cocodrilos e iguanas.

2-Parque Nacional Sierra de Bahoruco.

Declarado como patrimonio natural. En el mismo se conservan aves y una gran variedad de plantas y animales. Es un paraíso de la biodiversidad. En este parque se encuentran las orquídeas que únicamente existen en la isla.

3-Balnearios.

Se pueden resaltar el balneario La Zurza. Es el balneario de aguas azufradas y dulces. Estas aguas son consideradas como medicinales, por la gran cantidad de azufres que contienen. Este balneario dispone de servicios de cafetería y parqueos para automóviles. También la Neverita de Puerto Escondido, en el cual se encuentran impresionantes cascadas y el río de agua dulce de Las Damas. En misma comunidad se encuentra el sendero ecológico y de observación de las aves Rabo de Gato.

Potencial agropecuario de Puerto Escondido

Además del potencial turístico de Puerto Escondido, en el mismo hay grandes oportunidades para la explotación agropecuaria. En la actualidad hay aproximadamente 15 mil tareas cultivadas de aguacate para la exportación. También se producen vegetales como ajíes, tomates, pepinos, calabazas, berenjenas y otros.

Si sus ríos se explotan para la recreación, también sirven para la producción agrícola. Hay una gran biodiversidad y excelentes condiciones climáticas para desarrollo de ecoturismo, producción de flores, plantas aromáticas.

La producción a través de invernadero es una práctica agrícola en desarrollo en Puerto Escondido. En el año 2010 el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVF) anunció una inversión de 150 millones de pesos para la construcción de invernaderos para la producción de ajíes de la variedad morrones, así como también para la producción de la variedad de tomates, conocida como cherry. Las facilidades de préstamo se hicieron a través de la empresa Word AGromarkting Dominicana. Esta empresa ha de llevar a cabo el proyecto de invernaderos, en un área que abarca unos 200 mil metros cuadrados.

El gran potencial agropecuario de Puerto Escondido está siendo afectado considerablemente por las malas condiciones en que se encuentra la carretera que comprende el tramo Puerto Escondido-Duvergé. La falta de apoyo de las instituciones del Estado, desestimulan el trabajo de los parceleros, algunos han vendido sus parcelas para trabajar en las empresas privadas.

3.1.6 Instituciones dentro del Municipio

En el municipio de Duvergé existen diversas organizaciones e instituciones de naturaleza pública, privada y de la sociedad civil.

Organismos del gobierno central

En el municipio de Duvergé existen entidades de la administración pública central de diferentes naturalezas. Con todas estas entidades se podrían coordinar políticas en materia de medio ambiente, desarrollo agropecuario, seguridad pública, política de género y juventud, salud y educación. Las instituciones más relevantes son: Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente, Salud Pública, Educación, de la Juventud, de la Mujer. También el Instituto de Recursos Hidráulico, Instituto Agrarario Dominicano, Policía Nacional, Ejército Nacional y el Ministerio Público.

Instituciones de carácter gremial

En Duvergé han sido creadas instituciones que buscan conquistar derechos sectoriales. Las más importantes son el Sindicato de Choferes de Duvergé, el Sindicato de Camioneros de Duvergé y la Asociación de Comerciantes. Estas entidades podrían jugar un papel en la definición de políticas para el servicio de transporte y la coordinación con los productores para la adquisición de mercancías y productos provenientes del sector agropecuario local.

Organizaciones de la sociedad civil y corporativa

Varias organizaciones de la sociedad civil desarrollan acciones sociales y de organización corporativa. Se registran en Duvergé organizaciones territoriales, ONG y grupos que representan a los sectores productivos.

A nivel territorial se cuenta con varias juntas de vecinos, algunas de las cuales tienen vínculos con el Ayuntamiento de Duvergé. Las juntas de vecinos se organizan en función de zona geográfica o barrio. Las juntas de vecinos registradas corresponden a las siguientes denominaciones, las cuales hacen referencia a su ubicación:

Junta de Vecinos Brisas Del Palmar,
 Junta de Vecinos Brisas Del Rio,
 Junta de Vecinos San Isidro,
 Junta de Vecinos Las Mercedes,
 Junta de Vecinos Camboya,
 Junta de Vecinos San José,
 Junta de Vecinos San José Nuevo,
 Junta de Vecinos El Tanque,
 Junta de Vecinos Placer Bonito,
 Junta de Vecinos Barrio Militar,
 Junta de Vecinos Buenos Aires,
 Junta de Vecinos Sector Play Softball

Las Organizaciones No Gubernamentales que han tenido o tienen proyectos de acompañamiento a grupos comunitarios o que ofertan servicios de diferente naturaleza responde a las siguientes denominaciones:

PROMUS: es una de las entidades con más antecedentes en la Región Enriquillo. Promoción de la Mujer del Sur surgió para la promoción de los derechos de la mujer, el vínculo mujer y medio ambiente, niñez y educación, desde una enfoque de derechos y apoyando la respuesta local.

INDECO: Integración para el Desarrollo Comunitario busca, entre otros objetivos, la protección de los manantiales en el municipio de Duvergé, ayudando restablecer la cobertura forestal de su entorno, mediante regeneración y reforestación según convenga.

CIELO: Es el Comité de Iniciativas Ecoturísticas Locales y trabajan en el desarrollo ecoturístico, promoviendo los recursos naturales de los parques nacionales Lago Enriquillo e Isla Cabritos, y Sierra de Bahoruco. Tienen como misión el mejorar y preservar los recursos naturales en sus diversas manifestaciones. Promover los atractivos con que cuenta el Municipio de Duvergé.

Sociedad Ecológica de Duvergé: Aunar esfuerzos para hacer campañas juntando todas las instituciones públicas o privadas y que se incorporen a las acciones de conservación de los recursos naturales y la educación ambiental. Han realizado jornada de saneamiento de las márgenes del río Las Damas y cuentan con el boletín Cacheo Informa.

Grupo Jaragua: A partir del cual se hace promoción y cultivación de sistemas agroforestales de especies nativas y endémicas para contrarrestar la desertificación. También buscan propiciar la participación comunitaria en la conservación de la biodiversidad.

En ámbito de las ONGs existen otras entidades como la Fundación para la Acción Social Comunitaria (FUNASC), el Patronato de Desarrollo de Duvergé, la Asociación los Hermanos, Fundación Haguéy Gabón, el Comité Intersectorial Municipio Saludable, Comité de Ayuda Mutua San José, Sociedad Amigos en Progreso de Duvergé, Logia Luz Duvergense y el Casino Jaragua. También se registran entidades que tienen un enfoque hacia el trabajo juvenil como el Comité de Jóvenes Unidos y el Club de 16 de Julio.

Entidades de productores

El desarrollo de los sectores productivos de Duvergé ha dejado una estela de organizaciones ligadas a los sectores que intervienen en los procesos de producción agropecuaria. En este sentido se han organizado en la Asociación de Ganaderos de Duvergé, en la Asociación de Agricultores El Espartillar, Asociación de Agricultores Piedra Gorda, Asociación de Agricultores Palmar Dulce, Asociación Cuero de Vaca, Asociación de Pescadores y en la Asociación de Regantes Río Las Damas.

Entidades deportivas

Los principales deportes que se practican en República Dominicana también tienen espacio en el municipio de Duvergé. En ese sentido fueron creadas varias entidades como la Federación de Beisbol, Federación de Baloncesto, Federación de Volibol, la Asociación de Atletismo y la Federación De Softball.

Cooperación Internacional.

En el municipio de Duvergé se encuentran trabajando la CESAL y FUNDEMUCA. Ambas cuentan con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

(AECID). FUNDEMUCA ha venido trabajando a través de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) con varios ayuntamientos en el tema de fortalecimiento institucional. CESAL ha concentrado grandes esfuerzos en apoyo al desarrollo agropecuario y la protección del medio, además de políticas y estrategias para el plan de desarrollo municipal y económico local del municipio de Duvergé. En el pasado reciente la Delegación de la Unión Europea a través del PARME apoyaron iniciativas en torno a la mejora de la infraestructura del mercado, en proceso de capacitación y en la puesta en marcha del Sistema Integral de Finanzas Municipales (SIFMUN), en coordinación con FUNDEMUCA.



Presentación reglamento CONSESOM

IV-Estado de Situación del Ayuntamiento de Duvergé

4.1 Institucionalidad del Ayuntamiento

En taller realizado con el personal técnico del Ayuntamiento del Duvergé se le abordó en torno a la identificación de los problemas internos más prioritarios y que era necesario que el gobierno local definiera políticas para su superación.

Durante el análisis de la realidad del ayuntamiento y vista por sus autoridades se comprobaron limitaciones en cuanto gestión de recursos humanos, en presupuesto, planificación municipal, democracia municipal y seguridad ciudadana.

4.2.1 Gestión de recursos humanos

El ayuntamiento de Duvergé dispone de una nómina de 205 empleados. De manera temporal laboran 40 personas. Se cuenta con varios departamentos o áreas de trabajo: secretaría, tesorería, medio ambiente, talleres, transportación, recursos humanos, contraloría, arbitrios, ornato, oficina de desarrollo económico local, género, salud, educación, asistencia social y una sala capitular donde funciona el concejo de regidores.

El principal problema detectado en el Ayuntamiento de Duvergé se corresponde con la gestión de los recursos humanos. Según los técnicos hay que superar la baja capacidad de gestión del personal, mejorar el funcionamiento del Departamento de Recursos Humanos, el trabajo en equipo, la mejora de los espacios físicos, la contratación del personal por mérito y ajustar la nómina a las necesidades financieras. En materia de recursos humanos también indicaron la falta de medios o equipos tecnológicos y de materiales para trabajar en las diferentes oficinas. Los empleados no cuentan con seguridad social, aunque la Ley 87-01 así lo establece.

El personal del ayuntamiento desconoce si en gestiones pasadas se elaboró un organigrama funcional ni los manuales de puestos y funciones. Estos aspectos permitirían la contratación del personal tomando como base el criterio del mérito y que no se desborde la capacidad financiera.

Otras fallas detectadas por los técnicos del ayuntamiento están referidas a la necesidad de superar los limitados esquemas de trabajo en equipo y la comunicación entre los diferentes departamentos.

Demanda como necesidad la capacitación del personal de medio ambiente, tesorería, ornato y recaudación de arbitrios.

Se observa que en el ayuntamiento tiene que superarse la carencia de equipos y tecnología que contribuirían con el mejoramiento de la prestación de servicios.

La **Ley 41-07** de la Función Pública establece en su **Artículo 1** la regulación de las relaciones de trabajo de las personas designadas por autoridad competente para desempeñar los cargos presupuestados para la realización de funciones públicas en el Estado, los municipios y las entidades autónomas, en un marco de profesionalización y dignificación laboral de sus servidores. En el Ayuntamiento de Duvergé no hay registro de personal que haya sido certificado como profesional de la carrera administrativa municipal.

4.2.2 Fortalecimiento de la gestión presupuestaria.

El Ayuntamiento de Duvergé dispone de un presupuesto para el año 2011 de RD\$21,882,284.50. Al bajo presupuesto se añade la baja capacidad de recaudación propia. Por esfuerzo propio se recauda anualmente un monto RD\$665,592; la cual representa un 3.04 % de la transferencia desde el gobierno central.

Las fuentes principales de recaudación corresponden a certificación de animales, arrendamiento de terrenos para nichos en el cementerio, mercado y hospedaje, rodaje y transporte de animales.

Hay servicios esenciales y arbitrios que el Ayuntamiento de Duvergé no cobra, como las tasas por recogida de basura, cobro por el uso de suelo, traspaso de propiedades, conservaduría e hipoteca, publicidad, entre otros.

La Ley 166-03 sobre transferencia del 10% y la Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios establece criterio sobre el destino de los fondos. La misma indica que un 40% deberá estar destinado a infraestructura y capitalización, un 31% a servicios, un 25% para personal fijo o contrato y 4% para salud, educación y género. En este último caso es necesario que el Ayuntamiento de Duvergé defina un reglamento para el uso del 4%, el cual deberá estar gestionado por organizaciones sociales.

Por su parte el conocimiento del presupuesto por parte del Concejo Municipal se caracteriza por considerables atrasos. El mismo, según la Ley 176-07, deberá ser presentado por la alcaldía a más tardar el 1 de octubre a la consideración del concejo de regidores. Este tendrá un período de 60 días para su conocimiento y aprobación.

El Ayuntamiento deberá formular un reglamento de conocimiento del presupuesto. En el mismo se deberán establecer de manera clara los pasos y los niveles de intervención ciudadana como manda la ley que rige a los gobiernos locales dominicanos.

La información sobre la definición, aprobación, ejecución y modificación del presupuesto municipal es determinante para fortalecer la transparencia en la gestión de las finanzas locales.

El gobierno dominicano incumple con la transferencia del 10% de los ingresos ordinarios, el cual deberá ser destinado a todos los ayuntamientos del país. Este incumplimiento conduce a frenar la ampliación de la inversión en el desarrollo social y económico de Duvergé. Aproximadamente desde hace 5 años se está transfiriendo la misma cantidad de recursos. La inflación acumulada en dicho periodo provoca una disminución sustancial de las finanzas locales.

3.2.3 Planificación municipal

La ausencia de un plan de desarrollo municipal fue otro de los aspectos señalados por los técnicos del ayuntamiento. Esta falta de planificación también se refleja en los aspectos políticos para planificar las finanzas y las necesidades reales de recursos humanos. La planificación municipal está establecida en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, la cual da el mandato a los ayuntamientos de diseñar los planes de desarrollo municipales; además de la Ley de la Inversión Pública y de Planificación que rige para todas las instituciones públicas del Estado Dominicano.

En el Ayuntamiento de Duvergé se elabora el presupuesto partiendo de la distribución establecida en la Ley Municipal que orienta a la inversión por renglones (obras, nómina, servicios y género-educación-salud), aunque sin responder a un plan operativo donde se establecen las estrategias de desarrollo local.

En el desarrollo del municipio intervienen otros actores de la administración pública central. Sin embargo en Duvergé no se producen procesos de coordinación de las políticas públicas entre el gobierno local y las instancias nacionales y subnacionales presente en territorio (medio ambiente, obras públicas, agricultura, educación, salud, INDRHI, gobernación, Etc.). La propia ley municipal establece el principio de coordinación y competencias delegadas y coordinadas. Estas instancias nacionales deberán ser garante de la participación del ayuntamiento en la planificación, pero esto no se produce.

El Ayuntamiento de Duvergé deberá crear la Oficina de Planificación y Programación. Esta podrá fomentar la coordinación con las sectoriales del gobierno, organizar la participación ciudadana y definir instrumentos de evaluación de los resultados de la gestión en cuanto a la eficiencia, eficacia, impacto, pertinencia y visibilidad.

3.2.4 Seguridad ciudadana

El ayuntamiento de Duvergé no cuenta con una Policía Municipal (PM). Según el Alcalde del municipio en su momento existió, pero tuvieron que suprimirla porque sus miembros querían asumir roles que les correspondían a la Policía Nacional.

La Policía Municipal está bajo la autoridad del alcalde y está obligada a preservar los bienes municipales y hacer cumplir las leyes, ordenanzas, resoluciones, reglamentos y disposiciones municipales. Técnicamente la PM está bajo las orientaciones del Ministerio de Interior y Policía.

Existen áreas que requieren de atención primordial en cuanto a la protección ciudadana como son los casos del parque municipal, cuidado ciudadano en áreas de tránsito escolar y peatonal y en el manejo del orden en el Mercado de Duvergé.

En Duvergé opera un Cuerpo de Bombero. Los recursos financieros provienen del Ayuntamiento municipal, el cual le transfiere mensualmente la suma de RD\$20.000., la cual resulta insuficiente para mantener los recursos humanos (12 miembros) y los costos de mantenimiento de local, luz, agua, teléfono y transporte.

El Cuerpo de Bombero de Duvergé tampoco recibe apoyo del Ministerio de Interior y Policía de manera regular. Este ministerio maneja 20% (aproximadamente RD\$120.000.000) de los fondos aprobado para la Liga Municipal Dominicana, los cuales deberán servir para apoyar a los Cuerpos de Bomberos de todo el territorio nacional.

Los Cuerpos de Bomberos tienen dentro de sus competencias el salvaguardar la vida y los bienes de la ciudadanía frente a situaciones que representen amenaza, vulnerabilidad o riesgo, promoviendo la aplicación de medidas tanto preventivas como de mitigación, atendiendo y administrando directa y permanentemente las emergencias, cuando las personas o comunidades sean afectadas por cualquier evento generador de daños, conjuntamente con otros organismos competentes.

3.2.5 Participación comunitaria

La Ley 176-07 establece un conjunto de mecanismos de participación de la ciudadanía en la gestión de los municipios. El Presupuesto Municipal Participativo es el instrumento principal y el que más experiencia registra en República Dominicana. Las organizaciones de la sociedad civil participante en el proceso de consulta expresan la necesidad de que se pongan en marcha los mecanismos de participación como el presupuesto participativo, el comité de auditoría social, el consejo económico y social. Además que se contemple que la cuenta especial del 4% para salud, educación y género se gestione con las organizaciones sociales, como es el mandato de ley.

3.2.6 Situación del Concejo Municipal

El concejo municipal del Ayuntamiento de Duvergé dispone de una sala capitular en buenas condiciones físicas, aunque requiere equipamiento. Los bloques de los partidos políticos carecen de espacios donde reunirse. Indican algunos regidores consultados que es importante que a las resoluciones aprobadas reciban el seguimiento correspondiente, además de implementar los cabildos abiertos.

Los regidores requieren capacitación en gestión legislativa municipal de modo que las sesiones del Concejo Municipal se realicen bajo los esquemas del ordenamiento parlamentario.

El Concejo Municipal está compuesto por cinco regidores con voz y voto, y el alcalde que participa con voz, pero si voto. Según partido se distribuyen de la siguiente manera:

Américo Volquez Pérez, Alcalde (Partido de la Liberación Dominicana-PLD)
 Isidro González Pérez, Regidor (Partido de la Liberación Dominicana-PLD)
 Bartolomé Peña Bello, Regidor (Partido de la Liberación Dominicana-PLD)
 Evangelina de Jesús Díaz, Regidora (Partido Revolucionario Dominicano-PRD)
 José Rafael Paulino, Regidor (Partido Revolucionario Dominicano-PRD)
 Bartolina Cuevas, Regidora (Partido Popular Cristiano-PPC)

4.2 Servicios Municipales Mínimos

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios establece en su Art. 20 que el ayuntamiento, por sí o asociado a otros, prestará con carácter obligatorio los servicios mínimos siguientes:

En todos los municipios: cementerios y servicios fúnebres, recolección, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos urbanos y rurales, limpieza vial, acceso a los núcleos de población, reconstrucción y mantenimiento de calles, aceras, contenes y caminos rurales, plazas, parques públicos, biblioteca pública, instalaciones deportivas, matadero, mercado, protección y defensa civil, prevención y extinción de incendios, protección del medio ambiente, planeamiento urbano y servicios sociales básicos.

Partiendo de ese mandato de ley durante el proceso de recolección de las informaciones se procedió al reconocimiento del estado de situación de cada uno de estos servicios, y el resultado arrojado fue el siguiente:

4.1 Matadero Municipal

El problema señalado como prioritario y que el ayuntamiento debería resolver en lo inmediato es la construcción y gestión del matadero municipal. La falta de control en la matanza de animales produce un impacto negativo en la higiene y consecuentemente en la salud comunitaria. Los animales están siendo sacrificados en patios, callejones y en las calles.

La actual gestión del alcalde Emil Vólquez ha propuesto y asumido compromiso público con la construcción del matadero municipal de Duvergé.

4.2 Cementerio Municipal

No existe claridad sobre la edad del cementerio viejo de Duvergé. Las condiciones en que se desenvuelve el mismo demanda reparación de tumbas, limpieza constante y declaración de patrimonio municipal. El cementerio “está lleno” y es necesario construir uno nuevo, previo los estudios de ordenamiento territorial que corresponden para este caso. En Duvergé existen dos cementerios.

En el mes de noviembre del 2010 la actual alcaldía puso a operar dos generadores eléctricos de emergencia y quince lámparas de iluminación. Las autoridades también han implementado jornadas de eliminación de los desperdicios sólidos.

Otro generador se puso a operar para iluminar al parque, al ayuntamiento y la calle Duarte (calle principal)

4.3 Medio Ambiente

Uno de los servicios mínimos que deben prestar los ayuntamientos con carácter de obligatoriedad se establece en el Art. 20 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios cuando expresa la competencia de *protección del medio ambiente*.

Duvergé presenta una situación, que si bien no es particular de este municipio, es un problema que amerita que se le preste atención. Los participantes indican que los altos ruidos provocados por colmados, bares, motocicletas y vehículos de diferentes naturaleza están afectando la tranquilidad municipal. La contaminación sónica es un “gravísimo problema” señalan los consultados. Según el Censo del 2002 el 49% de los hogares de Duvergé informan que son afectados por los ruidos de vehículos o motores y por música alta de bares, colmados o vecinos.

Por otro lado la construcción de viviendas en el cauce del río Las Damas, constituye un riesgo para la seguridad ciudadana y una amenaza permanente a la contaminación del mismo, por efecto del lanzamiento de desperdicios sólidos al mismo. Se puede observa una alta proporción de población de origen haitiano que ha ocupado el cauce y la rivera del río. Hay una creciente deforestación.

Un impacto negativo que podría estar produciendo en Duvergé es la deforestación, la cual tendría su causa en el porcentaje de hogares que utilizan carbón y leña como combustible. En el Censo del 2002 se registra que 26 de las viviendas utilizan carbón (15%) y leña (11%) para cocinar.

Otro elemento que impacta negativamente en el medio ambiente está referido a que el 14% de las viviendas queman la basura y el 9% la tiran a un patio, vertedero, cañada o río.

4.4 Mercado

El mercado de Duvergé fue remodelado y remozado en el año 2007. El financiamiento provino del PARME-UE y de FUNDEMUCA-AECID. Muchas de las debilidades encontradas en la actualidad fueron señaladas por las misiones responsables de los organismos de cooperación.

Las principales debilidades que señalan los técnicos del ayuntamiento se expresan en poca higiene, la falta de control en la venta que hacen los vendedores haitianos, lo cual podría tener sus razones en la falta de canales adecuados de comunicación entre haitianos y dominicanos. Otra dificultad es la falta de regulación del cobro. Cada vendedor o vendedora del mercado utiliza un espacio público por el cual debe pagar, pero muy poco lo hacen. Tampoco están pagando los camioneros que llegan con las mercancías.

En materia de la higiene municipal se observa algunos comerciantes colocan en el suelo los productos comestibles, no hay control sanitarios por parte de salud público. A esto se añade la falta de control de la calidad de los productos procedentes de Haití.

Cuando se visita el mercado se puede observar que la parte interior donde están los tramos y mostradores hay muy poca mercancía. La razón, según los vendedores consultados, es que la gente “no le gusta” entrar al mercado y por tal razón tienen que sacar la mercancía para la parte de afuera. Esta situación provoca que los espacios públicos sean ocupados por vendedores y se coloquen mercancías sin control en cuanto al manejo higiénico de los productos de consumo.

En entrevista realizada al Sr. Wascar Nova Rocha, administrador del mercado, señala que la gente prefiere ir a Neyba porque encuentra mercancías frescas, variadas y con mejores precios. Indica que la parte interior apenas hay 4 o 5 vendedores y en la parte de afuera podría variar de 15 a 20, más los negocios fijos. La tarifa diaria que pagan los vendedores que están adentro es de RD\$25.00 por día y los que están afuera de RD\$15-20. Diario se podrían cobrar RD\$300, “aunque esto es muy irregular, según señala el Sr. Nova.

4.5 Manejo de desechos sólidos

Históricamente a los ayuntamientos se les reconocen como los principales responsables del manejo de los desechos sólidos. Antes de la promulgación de la ley de transferencia de recursos, era prácticamente la única competencia con que se visibilizaban.

Según las personas consultas a través de los talleres al ayuntamiento le faltan equipos de trabajo para el personal, contenedores donde depositar la basura, medios de transporte adecuados, controlar los vertederos improvisados en las vías públicas, evitar la quema de la basura y la definición de un plan de manejo de los desechos.

El ayuntamiento de Duvergé no dispone de los recursos suficientes para darle respuesta a la demanda de recogida de los desperdicios sólidos. A esto se añade la necesidad de diseñar un plan de cobro del servicio prestado, cuyos fondos adicionales podrán utilizarse para dar respuesta y salida permanente a la recolección de los desechos sólidos.

El sistema de gestión de los desechos sólidos, en la parte de disposición final se realiza en vertedero a cielo abierto. Una de la demanda ha sido la construcción de un relleno sanitario a través de una mancomunidad entre los municipios más próximos. Para tomar una decisión se deberán realizar los estudios de factibilidad técnica, ambiental, operativa y financiera.

Para el año 2002 el ayuntamiento recogía el 77% de los desperdicios sólidos producidos por las viviendas de Duvergé. En la actualidad el porcentaje tiene que ser superior bajo el entendido que los recursos financieros de los ayuntamientos aumentaron significativamente en la década del 2000 a pesar del incumplimiento de la ley de transferencia del 10% de los fondos de los gobiernos locales.

4.6-Territorio y Movilidad.

Todo municipio está enclavado en un territorio. Aunque etimológicamente el concepto alude a tierra, el mismo incorpora la tierra y le da un carácter social y político, es decir escapa al criterio puramente físico. Para la ecología el territorio es sinónimo de medio natural, de entorno del ser humano en su relación con la naturaleza. El territorio de todo municipio está sometido a la soberanía de su población. Partiendo de esa visión el territorio municipal se compone también de sus ríos, lagos, suelos y los espacios aéreos. El territorio municipal abriga a todos los residentes o población que habita en el mismo y delimitado por fronteras establecidas en la ley de creación de los municipios.

Movilidad incorpora el conjunto de desplazamiento de personas y mercancías en el territorio, municipio o ciudad. Integra los desplazamientos de carros, motoconchos, autobuses, bicicletas.

La movilidad tiene como propósito satisfacer necesidades sociales que se encuentran en el entorno o lugares de corta, mediana o larga distancia.

concesión de licencias de apertura de establecimientos fabriles, industriales, comerciales o de cualquier índole y de licencias de obras en general.

4.6.1 Espacios públicos, áreas verdes y uso de suelo.

El Ayuntamiento de Duvergé no dispone de una **Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU)**. Bajo la jerarquía de la alcaldía estas oficinas son necesarias para realizar los estudios técnicos previos a la concesión de licencias de apertura de establecimientos fabriles, industriales, comerciales o de cualquier índole y de licencias de obras en general.

La inexistencia de la OMPU, además de la ausencia de sistema de planificación en el territorio, trae como efecto directo la ausencia de un plan de ordenamiento territorial.

Durante el gobierno local anterior se autorizaron solares y uso de suelo en el borde del río sin criterios técnicos. Esto condujo a que se irrespetaran los límites del río. Según los participantes en el taller con técnicos del ayuntamiento, la situación descrita está produciendo una degradación de la flora y la fauna del río; además del lanzamiento de residuos sólidos.

Una parte de los espacios públicos son ocupados por talleres de reparación de vehículos y de otras naturalezas. La ocupación de parte de las aceras y las vías públicas limitan el libre tránsito de las personas.

4.6.2 Catastro Municipal

El Catastro Municipal es una herramienta clave para la planificación y el ordenamiento del territorio.

Duvergé, al igual que la mayoría de los municipios dominicanos, carece de un catastro. El catastro es un determinante como insumo básico para el planeamiento físico y económico, además de permitir la localización y caracterización de los segmentos poblacionales según su condición social. También es una excelente herramienta para avalúo catastral de los bienes de uso privado y la recaudación tributaria.

4.6.3 Alumbrado público para la movilidad

Las carreteras que conecta al Municipio de Duvergé con Jimaní, Neyba y Cristóbal no cuentan con alumbrados públicos. Esta es una competencia que corresponde al gobierno central. El Ayuntamiento de Duvergé tiene una alta demanda de lámparas para el alumbrado de sus principales barrios. El parque de Duvergé se encuentra en condiciones aceptables en cuanto a su iluminación.

La iluminación de vías públicas urbanas, parques y plazas corresponde a las autoridades municipales prestar este servicio.

Un alumbrado público que opere con eficiencia y eficacia garantiza una circulación a los usuarios de calzadas, calles y avenidas con mayor seguridad y comodidad. También permite circular a los conductores de carros, autobuses, motocicletas y bicicletas durante las noches de igual manera como lo hacen durante las horas del día.

El mejoramiento de las condiciones de visibilidad constituye un medio eficaz para reducir la frecuencia de los accidentes y para aumentar la capacidad de tránsito.

Por otra parte, el alumbrado debe permitir a otros usuarios de la vía (peatones, ciclistas, etc.) ver sin riesgo de error o de deslumbramiento, todo vehículo que se acerque. Esto es aplicable tanto el peatón que atraviesa la vía, como al que se dispone a hacerlo.

Durante el diagnóstico se observó la necesidad de alumbrado público para los sectores de Placer Bonito, San Isidro, Las Mercedes, Camboya, Urbanización Brisas del Palmar, Urbanización Brisas Del Río, San José I- II- III y Nuevo Amanecer

4.6.4 Medios de transporte público

El sistema de transporte es de carácter privado y predominan como medio los autobuses. No existe transporte público como servicio del gobierno central o local.

En la actualidad está en construcción una (1) estación de autobuses. El punto de partida y de llegada de los autobuses está ubicado en una calle contigua al parque municipal. Del mismo sale y regresan autobuses con destinos a Santo Domingo, Neyba, Barahona y Jimaní. Con una frecuencia de una hora salen autobuses hacia Santo Domingo.

Las condiciones de las vías para el desplazamiento a Barahona, Santo Domingo y Jimaní son aceptables. Cada 1 hora sale un autobús hacia Santo Domingo; la primera ruta inicia a las 5 A.M. y la última a las 3:00 P.M. Todo lo contrario sucede con el tramo Duvergé-Neyba que se encuentra en estado de deterioro. Este último tramo es muy importante. Hay una dinamización económica en Neyba los días miércoles y sábado, cuando se realiza el mercado.

El motoconcho es otro medio de transportación que se utiliza en el municipio.

La población estudiantil universitaria es la más afectada con el transporte. Cada estudiante tiene que pagar 260 pesos (US\$6.75) por ida y vuelta a Barahona. Esto acarrea grandes costos para la economía familiar, la cual tendría que invertir mensualmente un aproximado de RD\$6.500.00 (US\$ 168.83).

En República Dominicana existen varios municipios que tienen asociaciones de estudiantes que se han responsabilizado de gestionar sistema de transporte universitario. El cual establece cómoda cuota. Habiendo casos de cogestión entre ayuntamiento y estudiantes.

4.6.5 Uso del parque público y actividades deportivas

El parque central de Duvergé se encuentra en muy buenas condiciones de limpieza, arborización e iluminación.

Eventualmente en el parque central del municipio se encuentran ubicados negocios privados y los dueños de bares ocupan parte de los espacios públicos. Ningunos cuentan con autorizaciones de las autoridades municipales. Esta ocupación del espacio público está afectando la higiene y convirtiéndose en foco de contaminación, lo cual ahuyenta gradualmente a los usuarios del parque.

Los parques en República Dominicana son centros de fomento de la cultura y el intercambio. El ayuntamiento deberá definir políticas que conduzcan a la explotación cultural del parque.

En consulta al sector deportivo expresaron la necesidad de recuperar los torneos municipales, aportar más facilidades para útiles deportivos, darle mantenimiento a las instalaciones deportivas y alumbrado para las existentes. También se deberán fortalecer los sistemas de seguimiento a los monitores para que cumplan con las tareas que se le han asignados y motivar a los jóvenes para que tomen iniciativa para practicar algún deporte.

4.6.6 Condiciones de aceras y contenes

Una de las principales demanda de los munícipes a sus autoridades es la relacionada a la construcción de aceras y contenes. Están en estado de deterioro o es necesario construir aceras y contenes en Nuevo Amanecer, una zona de las Mercedes, Buenos Aires, Brisas del Palmar, Placer Bonito, y Petron Bil.

4.6.7 Situación del Lago Enriquillo Es el lago más importante de República Dominicana y las Antillas. Está ubicado al suroeste de República Dominicana entre las provincias Barahona e Independencia. Tiene una extensión normal de 350 km². Tiene 44 metros por debajo del nivel del mar. En su interior se encuentra las islas: “Cabritos”, “Islita” o “De en medio” y “Barbarita” (las dos últimas fueron cubiertas por las aguas).

Los animales endémicos que viven en el Lago son: Iguana Rinocerente, iguana Ricord, cocodrilo americano (en peligro de extinción) y diversas aves acuáticas, entre ellas el flamenco. Es parte fundamental del Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos y de la Reserva de la Biosfera de Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, y se presume que es el remanente de un antiguo canal marino que unía las bahías de Neiba y Puerto Príncipe.

Crecida Lago Enriquillo

La crecida del Lago Enriquillo es un problema observado y analizado por diferentes sectores locales y nacionales. Esta crecida ha tenido impacto negativo en la pérdida de tierras para los cultivos y en el incremento del nivel de salinidad en las tierras de vocación agrícola. A nivel local se coincide que para la solución del problema hay que canalizar las aguas o desviarlas hacia el Mar Caribe.

La crecida aumenta la desnutrición y la vulnerabilidad de los agricultores de la zona, ya que la mayoría de las áreas anegadas eran utilizadas para la ganadería y la agricultura de subsistencia. Según una evaluación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de marzo, 1.317 agricultores han perdido su tierra (más de 6.596 hectáreas) y con ello su principal fuente de ingresos.

Según el dirigente ganadero José Antonio Matos Peña debido a que el lago ha arrojado los predios agrícolas en Duvergé, La Baitoa y comunidades aledañas, la producción de leche ha pasado de 12,000 litros por día a unos 3,500 litros, lo que significa una reducción superior al 75 por ciento.

Matos Peña en entrevista el 7 de noviembre 2011 en el periódico Hoy dijo que “las proyecciones de producción diaria de leche para esta fecha ascenderían a 17,500 litros, lo que representa pérdidas por más de 59 millones de pesos en un año. Recordó que había 1,400 vacas en producción en Duvergé y Baitoa, y las cabezas de ganado sumaban siete mil. “Hoy en día se estima que ese ganado se ha reducido en más del 80 por ciento, lo que significa una reducción de ganado de más de 4,000 unidades”, dijo durante la entrevista.

Según los datos facilitados por Dalvis García Borges, Presidente de la Asociación de Ganaderos de Duvergé, la producción de leche ha disminuido desde el año 2007 en un 22% como consecuencia de la crecida del Lago Enriquillo. En Duvergé se registra un número de 350 ganaderos y una cantidad de 12,500 ganados.

Durante el levantamiento de las informaciones con el sector ganadero no fue posible obtener informaciones que condujeran a clasificar a los tenedores de ganados como pequeños, medianos y grandes productores de leche. Durante la entrevista el Sr. García Borges señaló que la mayoría son pequeños y que los que “tenían antes más de 100 cabezas de ganado en la actualidad disponen de 20 a 25”. Actualmente se podrían registrar, un estimado de 4 a 5 ganaderos con más de 100 cabezas de ganado.

Las informaciones sobre productividad en sector ganadero de Duvergé tienen registro de producción de litro por vaca superior al promedio nacional. García Borges señaló que el promedio de litro por vaca a nivel nacional es de 2.5 y que en Duvergé la producción es de aproximadamente 5.5 litros por vaca. Actualmente los ganaderos de Duvergé producen diario entre 5.000-5.500 litros de leche.

Para contrarrestar el efecto negativo de la crecida del Lago en la economía ganadera se está previendo

la posibilidad de utilizar, a través de asentamiento, un total de 22 mil tareas de tierra en la comunidad de El Espartillar. Según el Presidente de los ganaderos para alcanzar esta meta hay que desarrollar un gran “cabildeo” ante el gobierno central.

Teorías sobre las causas de crecida del Lago.

Desde el Ministerio de Medio Ambiente se indica que las razones tienen su origen en los siguientes aspectos: a) Está entrando una gran cantidad de agua al lago producto de las lluvias; b) deforestación, que; c) arrastra sedimentos (tierra y piedras) a la taza del lago; y d) escasa evaporación de las aguas debido a la prolongación de los inviernos.

Por otro lado, un equipo de investigadores del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec) y del City College de Nueva York (CCNY) atribuye las razones al cambio hidro-climático y el calentamiento de los océanos. Según ellos, ese calentamiento global está provocando mayor evaporación en los océanos, que arrastra humedad y lluvias, aumentando las precipitaciones y el aumento de la producción de agua dulce, con lo que crecen las escorrentías (superficiales y subterráneas), lo que combinado a una inusual disminución de la evaporación de las aguas del lago dan como resultado un aumento de su caudal.

El geólogo dominicano Osiris de León coincide con la teoría del INTEC, pero además expresa y propone que hay que reubicar a la gente, a los productores agrícolas y ganaderos.

Apoyo a poblaciones que bordean el Lago

Diferentes instituciones de la administración pública central y el Congreso Nacional, incluyendo al Presidente de la República han visitado el Lago Enriquillo para conocer de cerca la situación. Hasta el momento no se registran proyectos concretos en ejecución. La perspectiva apuntan a rescatar productores para reubicarlo en asentamientos que podrían crearse en el futuro inmediato, como es el caso de utilizar los suelos agrícolas de El Espartillar.

La Unión Europea (UE) anunció que otorgó una ayuda de 200.000 euros a 768 familias para seguridad alimentaria. El aporte económico servirá para que los agricultores recuperen la capacidad de producción y también para que diversifiquen su actividad hacia sectores como la horticultura o la pesca y tengan mayores fuentes de ingresos.

MUNICIPIO DE DUVERGÉ
SINTESIS DEL DIAGNOSTICO: ANALISIS FODA

ANALISIS INTERNO	ANALISIS EXTERNO
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Voluntad política del alcalde para poner a operar planes de desarrollo. ● Existencia y en funcionamiento del Sistema Integral de Finanzas Municipales (SIFMUN). ● Buenas relaciones y gobernabilidad entre el Concejo Municipal y la Alcaldía. ● Diversidad de organizaciones sociales con experiencia de trabajo. ● Existe una buena percepción de las organizaciones participantes sobre la apertura del alcalde. ● Ayuntamiento con estructura física y equipamientos aceptables. ● Recursos humanos dispuestos a realizar labores bajo esquema de eficiencia y eficacia. ● Existencia de la Oficina de Desarrollo Económico Local. ● Existencia de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal. ● Instalaciones para el desarrollo de la cultura, el deporte, la salud y la educación. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presencia de organismos internacionales de cooperación dispuestos a apoyar y priorizar los trabajos. ● Organismos de cooperación tienen en agenda la gestión de riesgos y desastres. ● Condiciones para el desarrollo ecoturístico. ● El desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación. ● Grupos sociales dispuestos a integrarse en los procesos de participación social. ● La asistencia técnica de la Unidad de Presupuesto Participativo de FEDOMU. ● Disponibilidad de asistencia técnica de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE). ● Recursos de Interior y Policía destinados a los Cuerpos de Bomberos. ● Apoyo del gobierno central para la inversión en infraestructuras urbanas y rurales a través del Sistema Nacional de Planificación. ● Potencial de los patrimonios y las riquezas naturales para convertirlo en fuente del desarrollo local. ● La carretera internacional que comunica con Haití. Implementación de negocios con Haití.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Carencia de un sistema de planificación. ● Ausencia de oficinas de planificación-programación y de planeamiento urbano. ● Falta de un plan de ordenamiento territorial. ● Inexistencia de un catastro municipal. ● Cultura de trabajo individual. ● Falta de la aplicación de manuales de puestos y funciones. ● Bajo salario del personal y falta de seguridad social. ● Personal poco capacitado y ausente en la carrera administrativa ● Falta de implementación de los mecanismos de participación comunitaria. ● Baja capacidad de recaudación propia de los arbitrios municipales. ● Falta de espacio físico para los bloques de regidores reunirse a planificar sus estrategias políticas. ● Bajo nivel de formación de los regidores en materia de legislación municipal. ● Ausencia de normativa para el control de ruido y otras fuentes de contaminación ambiental. ● Falta de normativa para el control de matanzas de animales de consumo humano (matadero) y del expendio de productos en el mercado municipal. ● Necesidad de equipos pesados para mejorar el aseo urbano y rural. ● Carencia de diagnóstico sobre las necesidades de infraestructuras comunitarias. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Baja asignación presupuestaria por parte del gobierno central (10% que le corresponde por ley). ● No recibe apoyo técnico de la Liga Municipal Dominicana. ● Alta centralización de las decisiones por parte del Poder Ejecutivo. ● Alto nivel de inflación en los precios de los materiales de construcción. ● Crecida del Lago Enriquillo. ● Falta de control en los procesos migratorios que traen como efectos nuevos asentamientos humanos. ● Falta de cultura de coordinación entre las entidades del gobierno central y local. ● La cultura política clientelista

V-Desarrollo Económico Local

La estrategia productiva debe estar basada en un enfoque integral, para lo cual la movilización de los recursos municipales procurará el aumento de la producción y la productividad como medio para generar desarrollo económico local, es decir, mejores condiciones de vida para toda la población del municipio.

Se debe tomar muy en cuenta que el beneficio que recibe el municipio del crecimiento de la economía nacional depende tanto de las políticas y ejecutorias del gobierno central como de la propia capacidad local para mejorar la productividad y la rentabilidad de sus actividades productivas. Para lograr esto último de manera eficaz es necesario reconocer la interrelación entre aprovechamiento de los recursos naturales y la infraestructura productiva y factores como los servicios públicos (salud, educación, agua potable, energía, etc.), la institucionalidad, los mecanismos de participación de la ciudadanía, aspectos culturales, entre otros (competitividad territorial sistémica).

Por lo tanto, para la puesta en marcha de una estrategia productiva centrada en la promoción del desarrollo local, es necesario generar capacidades de articulación entre las autoridades municipales, los agentes económicos locales, las organizaciones sociales y las autoridades nacionales.

En este capítulo se identifican las principales limitaciones y amenazas de la producción, así como las fortalezas y oportunidades del municipio que deben ser consideradas en la formulación de plan de desarrollo local. Además, contiene lineamientos generales preliminares sobre estrategias productivas en el sector agropecuario y pesca¹. Para la elaboración del presente capítulo se ha contado con la colaboración de las autoridades locales y la activa participación de agricultores, ganaderos y pescadores de diferentes comunidades.

5.1 Las fuentes de ingresos en el Municipio

Como en la generalidad de los municipios de la Región Sur y de otras regiones, la agricultura es la principal fuente de ingresos de la población de Duvergé y, según se señaló en la **sección 3.1**, esta actividad ha alcanzado un mayor nivel de desarrollo en este municipio respecto a los demás municipios de la Provincia Independencia. La crianza de ganado vacuno, tanto de carne como de leche, ocupa un lugar preponderante en la economía del municipio, mientras que entre los cultivos más importantes se encuentra plátano, guineo, batata, yuca, hortalizas, entre otros. La pesca constituye otra fuente de ingreso para una parte de la población de Duvergé, especialmente en aquellas comunidades colindantes con el Lago Enriquillo.

¹ La economía del municipio depende fundamentalmente de la agropecuaria. No obstante, en una próxima etapa conviene levantar y analizar información sobre otros sectores económicos: comercio, servicios, finanzas, micro y pequeñas empresas, entre otros.

5.2 Restricciones a la producción

Actores clave de diferentes sectores productivos consultados identificaron las potencialidades y principales limitaciones que, a su juicio, más se vinculan al desempeño de los rubros de la producción agrícola, la ganadería y la pesca².

En correspondencia con lo expuesto al inicio de esta sección, los entrevistados destacaron el papel de la ganadería y el cultivo de plátano y guineo en la economía del municipio. También hicieron referencia a los cultivos de habichuela, lechosa y ají.

De acuerdo a los entrevistados, las principales dificultades enfrentadas por el sector productivo en que se desenvuelven con las deficiencias de la infraestructura de riego, incluyendo las frecuentes y prolongadas interrupciones del servicio de energía eléctrica, imprescindible para la operación de los equipos de bombeo; falta de financiamiento; insuficientes servicios de asistencia técnica y capacitación, poco acceso a insumos técnicos y servicios de mecanización, entre otros.

Agricultura y ganadería: *Problemas identificados*

Muchos de los problemas tienen un carácter transversal, en el sentido de que representan limitaciones comunes a los distintos rubros de producción del municipio. Así lo revelan los datos que presentamos en el **cuadro 6**, que contiene el conjunto de restricciones más importantes para el desarrollo de las actividades productivas del área rural de Duvergé, según el criterio de los distintos actores consultados para la preparación del presente informe³.

El referido cuadro resume las principales dificultades que enfrentan los agricultores dedicados a cinco cultivos, así como los productores de ganado de carne y leche, actividades que forman parte de las principales fuentes de empleo e ingreso del municipio.

Como puede observarse, en la agricultura y la ganadería los principales problemas están relacionados con el acceso a agua para irrigación, crédito, mercado, transporte, mecanización, insumos y asistencia técnica.

² Los productores expusieron sus criterios en taller celebrado en el municipio el 5 de octubre de 2011, como parte del proceso de levantamiento de información para la elaboración del presente informe.

³ A los participantes en la consulta se les solicitó identificar las 10 principales dificultades del sector productivo en que se desenvuelven.

ACCESO A:	Cultivos de Plátano y Guineo	Cultivo de Ají	Cultivo de Lechoza	Cultivo de Habichuela	Ganadería
AGUA DE RIEGO	Escasez de agua	Mal funcionamiento de electrobombas	Sistema de bombeo ineficiente / Mal servicio de electricidad	Sistema de bombeo ineficiente / Mal servicio de electricidad	Escasez de agua
FINANCIAMIENTO	Falta crédito	Falta crédito	Falta crédito	Falta crédito	Falta crédito
MERCADO	Comercialización inadecuada	Comercialización inadecuada		Comercialización inadecuada	Comercialización inadecuada/Falta diversificación en procesamiento de la leche
TRANSPORTE	Mal estado caminos vecinales	Mal estado caminos vecinales	Elevado costo de transporte	Mal estado caminos vecinales	Mal estado caminos vecinales
MECANIZACION	Falta servicio preparación de suelos	Falta servicio preparación de suelos		Falta servicio preparación de suelos	
INSUMOS Y SERVICIOS VARIOS	Alto costo de agroquímicos/- falta serv const y mant drenajes	Falta de semillas/Alto costo de producción en general		En la región no hay laboratorio de suelos	Falta de semillas para pasturas/Alto costo insumos
ASISTENCIA TECNICA	Falta asesoramiento	Falta asesoramiento		Falta servicio de capacitación	Falta servicio de capacitación
Fuente: Taller con agricultores y ganaderos del municipio de Duvergé, celebrado el 13 de octubre de 2011.					

Riego

Las limitaciones en el suministro de agua de riego afectan a todas las actividades agropecuarias del municipio. Una de las causas principales es el mal funcionamiento e ineficiencia de los sistemas de bombeo; especialmente las electrobombas, equipos que no pueden ser aprovechados adecuadamente debido a las frecuentes y prolongadas interrupciones del servicio de la red pública del servicio de electricidad.

Financiamiento

Los representantes de cada una de las áreas de producción que fueron consultados destacaron que la falta de crédito es una de las principales restricciones al normal desenvolvimiento y desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas del municipio.

Mercado

Como es de esperar, la inestabilidad y las condiciones desfavorables que en general se comercializan los productos agropecuarios, es otra de las dificultades que permanentemente enfrentan los productores del municipio. Los ganaderos, particularmente los productores de leche, colocan su producción a través de canales de comercialización no diversificados (reduce la capacidad de negociación). Los productores de lechosa no hicieron referencia a dificultades para la colocación de su producto en el mercado, lo que no significa que éste no sea un problema para los agricultores del municipio dedicados al cultivo de dicha fruta.

Transporte

El mal estado de los caminos vecinales impide el normal flujo de los insumos y productos desde y hacia las áreas dedicadas a la producción agropecuaria en el municipio. Esto eleva los costos de producción, como destacaron los productores de lechosa.

Mecanización

Los servicios de mecanización agrícola son muy precarios en el municipio. Este servicio es de vital importancia, sobre todo cuando se trata de fincas pequeñas, como es la inmensa mayoría de las unidades producción dedicadas al cultivo de habichuela, plátano, guineo, hortalizas y otros cultivos. Como es obvio, estos productores no tienen capacidad para individualmente adquirir tractores y otros equipos necesarios para la preparación de terrenos. Entonces tienen que recurrir al alquiler de los mismos, los cuales muchas veces no están disponibles en el momento oportuno, a costo razonable.

Asistencia técnica

La falta de asesoramiento técnico y capacitación, tanto a agricultores como a ganaderos, fue otra de las dificultades principales que, según los entrevistados, impiden un mayor desarrollo de la agropecuaria en el municipio.

Provisión de insumos y otros servicios

Los agricultores manifestaron que la falta de semillas⁴ y el alto costo de los agroquímicos, eran restricciones importantes que limitaban los resultados de las actividades agropecuarias en sus comunidades. Además, se señaló la falta de laboratorio de suelos para servicios a los productores de la región⁵, así como la falta de mantenimiento de drenajes y la construcción de canales⁶.

Pesca en el Lago Enriquillo: Problemas identificados

Como ya hemos señalado, la actividad pesquera en el Lago Enriquillo es otra fuente de ingreso de la población del municipio. La tilapia es el principal producto de dicha actividad, el cual es consumido tanto en las comunidades del municipio como en municipios aledaños.

El presidente de la Asociación de Pescadores de Duvergé, Andrés Montero, informó que esta Asociación está constituida por 35 pescadores. Cuando se le requirió información sobre la cantidad de Kilo o libras de pescado que eran capturado informó que no tienen el dato con precisión porque la pesca es muy irregular; además que el esquema de medición del resultado o producto de la pesca es por unidad.

Los pescadores consultados identificaron los problemas que se señalan en el cuadro siguiente como las principales limitaciones para un mejor aprovechamiento de los recursos pesqueros del lago.

4 A esta limitación se refirieron los productores de ají y los ganaderos, que consideraron necesario más acceso a semillas para el mejoramiento de las pasturas.

5 Los productores de habichuela se refirieron a este tema.

6 Tema abordado por los productores de plátano y guineo.

Cuadro No. 6 Pesca: Principales problemas identificados

Institucionales/naturales	Presencia de jaibas (rompen mallas de pesca) Falta de organización de los pescadores Falta de apoyo estatal Capacitación insuficiente Mercado inseguro
Disciplina de los pescadores	Amenaza del cólera Renuencia a cumplir las normas Quema y rotura de yolas Conflictos (factores culturales, creencias)

¿Cuáles problemas requieren respuesta inmediata?

A los agricultores, ganaderos y pescadores entrevistados se les solicitó seleccionar los tres problemas⁷ que debían ser objeto de atención urgente en sus respectivas áreas de producción. El resultado de esta consulta se sintetiza en el cuadro siguiente.

Los problemas que requieren mayor atención son las deficiencias en el suministro de agua, la escasa disponibilidad de maquinarias para la preparación de terrenos y la falta de crédito, limitaciones comunes a los diferentes rubros de producción agropecuaria. En el caso de la pesca, los tres principales problemas que se identificaron fueron la escasa disponibilidad de alevines de rápido crecimiento, así como la falta de capacitación y organización de los pescadores.

⁷ Previamente habían seleccionado 10 problemas, de los cuales identificaron los 3 que estimaban debían ser atendidos de manera prioritaria.

Cuadro No.8 Problemas que demandan atención inmediata por rubro de producción en el Municipio de Duvergé

Rubro de producción	Problemas de atención inmediata
Plátano y guineo	1 Escaso suministro de agua
	2 Escaso financiamiento
	3 Escasos servicios de mecanización (tractores)
Ají	1 Falta equipo de riego (electro-bombas)
	2 Escaso financiamiento
	3 Escasos servicios de mecanización
Lechosa	1 Malas condiciones del sistema de bombeo
	2 Escaso suministro de energía eléctrica
	3 Escaso financiamiento
Habichuelas	Falta equipo de bombeo y transformadores Escaso suministro de energía eléctrica Escasos servicios de mecanización
Ganadería	Nuevos Asentamientos (ampliación áreas destinadas a pasturas)
	2. Escaso suministro de agua
	3. Escaso financiamiento
Pesca	1. Falta de alevines de rápido crecimiento y adaptación 2. Falta de capacitación 3. Falta de organización de los pescadores

Fuente: Taller con pescadores del municipio de Duvergé, celebrado el 13 de octubre de 2011.

Rendimientos bajos: limitada capacidad para competir

El conjunto de limitaciones descrito anteriormente explican el bajo rendimiento promedio que registran los diferentes rubros de producción. Debido a deficiencias del sistema de regadío y otros factores, como las inundaciones provocadas por el aumento del nivel de las aguas del lago Enriquillo, los agricultores han abandonado unidades de producción de plátano y guineo. Los ganaderos con propiedades próximas al lago también han sido afectados por las inundaciones.

No obstante, según manifestaron productores entrevistados, en determinados rubros el rendimiento obtenido por los productores de Duvergé es mayor en relación a los de otros municipios, como ocurre en el cultivo de ají y en la ganadería, particularmente en la producción de leche. Atribuyen el mayor rendimiento en la producción lechera al “esfuerzo y la unidad del sector ganadero”⁸ del municipio. En el caso del cultivo de lechosa, se señala que los rendimientos son muy bajos, indicando que una de las causas es el bajo uso de fertilizantes. También declararon que el rendimiento de la actividad pesquera es menor en el municipio, la cual es básicamente una actividad de subsistencia, no comercial.

Como consecuencia de las múltiples dificultades que enfrentan los productores de Duvergé y los bajos rendimientos obtenidos, su capacidad para competir exitosamente es limitada. En concordancia con los problemas previamente identificados, los productores entrevistados señalaron que entre los factores que limitan su capacidad competitiva se encuentran el alto costo de producción, la falta de energía eléctrica, limitaciones de transporte, mercado ineficiente, falta de capacitación de los productores, entre otros.

Análisis FODA

Sobre la base del diagnóstico de los productores participantes en el taller a que hemos hecho referencia e informaciones secundarias presentadas en la sección 3.1, se identificó un conjunto de fortalezas y debilidades de las principales actividades productivas del municipio, así como potenciales oportunidades y amenazas al desarrollo de las mismas.

El municipio cuenta con condiciones ambientales favorables a la ganadería y a una diversidad de cultivos. Su proximidad con Haití le ofrece la oportunidad de colocar en el mercado de dicho país una parte de la producción adicional que generaría la puesta en marcha de un plan de desarrollo municipal.

Sin embargo, hay que tomar muy en consideración que el aprovechamiento de los recursos productivos de que dispone el municipio, está condicionado a la puesta en marcha de acciones estratégicas para enfrentar los múltiples obstáculos y amenazas al aumento de la producción y la rentabilidad de las principales actividades económicas locales. Las principales debilidades y

⁸ En el municipio opera una asociación que aglutina a un importante número de los ganaderos.

Amenazas están relacionadas con deficiencias en la infraestructura y servicios a la producción, el mercado y aspectos institucionales, determinados en gran medida fuera del entorno municipal.

El cuadro 8 resume al análisis FODA preliminar, elaborado con las informaciones señaladas en el primer párrafo de esta sección.



Acto de Firmas durante la Asamblea General del Presupuesto Participativo de Duvergé

MUNICIPIO DE DUVERGÉ
SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD: ANALISIS FODA

Cuadro 9

ANALISIS INTERNO	ANALISIS EXTERNO
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Condiciones agroecológicas favorables para la producción pecuaria, ganadera y una amplia gama de cultivos. ● Carretera principal es corredor de intercambio con Haití. ● Disponibilidad de patrimonios naturales para el desarrollo ecoturístico. ● Existen diversas organizaciones defensoras de los derechos de los productores agropecuarios. ● Posicionamiento geográfico que permite rápida conexión con Jimaní, San Juan de la Maguana y Barahona. ● Disponibilidad de gran cantidad de tierras fértiles. ● Vocación de emprendurismo en gran parte de los sectores productivos. ● Alta productividad en el sector productor de leche. ● Existencia de organizaciones sociales defensoras de la protección del medio ambiente. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Potencial para aumentar la producción y productividad en diversos cultivos agrícolas y la ganadería. ● Aumento de las exportaciones. ● Cercanía a puerto y al mercado de Haití. ● La carretera internacional que comunica con Haití ● Aprovechamiento de la plataforma institucional pública existente en el municipio. ● Apoyo de entidades de la cooperación internacional al desarrollo económico local y a la gestión de riesgos. ● Gran capacidad hídrica de la naturaleza. ● Mejoramiento de la actividad pesquera en el Lago Enriquillo. ● Demanda de actividades ecoturísticas. ● Oferta de capacitación a bajo costo a través del INFOTEP.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Limitada y deficiente infraestructura de riego. ● Inadecuada infraestructura de caminos vecinales. ● Escasos servicios de mecanización agrícola y provisión de insumos ● Productores con bajo nivel de capacitación en gestión de empresa y de comercio ● Deficiente servicio de asistencia técnica gubernamental. ● Débil sistema de financiamiento para la producción. ● Deficiencia servicio de electricidad. ● Escasos servicios de mecanización y de provisión de insumos ● Escasa capacidad de gestión y de articulación del Ayuntamiento con otras entidades del sector público ● Organizaciones de productores y comunitarias con limitada capacidad de manejo de proyectos e incidencia en el desempeño de las instituciones públicas ● Servicios públicos locales deficientes ● Débil articulación de sectores productores con los de más alto desarrollo y que están ubicados en otras provincias. ● Ausencia de una estrategia de desarrollo económico local a largo plazo. ● Ausencia de estadísticas productivas que permitan medir el desarrollo económico. ● Poca participación de los sectores productivos en los foros nacionales de toma de decisiones. ● Organizaciones de productores y comunitarias con limitada capacidad de manejo de proyectos e incidencia en el desempeño de las instituciones públicas 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inestabilidad y estancamiento del mercado (limitaciones del consumo interno, desventajas competitivas con productores del exterior) ● Servicios públicos registran poca mejoría ● Alta concentración de la inversión pública en áreas no prioritarias de la agropecuaria, la pesca y el ecoturismo. ● Baja inversión en las áreas rurales, lo que incentiva el proceso migratorio hacia el centro urbano. ● Desvinculación entre la oferta académica universitaria en la región y la demanda técnica de los productores agropecuarios, piscícola y ganadero. ● El crecimiento del Lago Enriquillo. ● Alta vulnerabilidad ante desastres naturales. ● Bajo nivel de comprensión de las autoridades locales sobre su compromiso con el desarrollo económico local.

INTERVENCIÓN LÓGICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE DUVERGE

VISION, MISION Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE DUVERGE

Visión de Desarrollo del Municipio de Duvergé

Duvergé, un municipio limpio y libre de ruido, territorialmente ordenado, con un pueblo educado y que impulsa el desarrollo económico sustentado en el comercio, la agropecuaria y el ecoturismo.

Misión del Ayuntamiento de Duvergé

Desarrollar un modelo de gobierno y de gestión que permita que el Ayuntamiento de Duvergé preste servicios eficiente, eficaz y de calidad a sus habitantes, utilizando la capacidad de sus recursos humanos y las opiniones de sus ciudadanos.

Línea Estratégica I: Duvergé ordenado y con equidad social

Objetivo 1.1 Mejorar las condiciones institucionales en planificación, para un uso racional de los suelos urbanos y rurales.

Programas y Proyectos

- 1.1.1 Definición de un marco regulatorio para el ordenamiento territorial.
- 1.1.2 Crear la Oficina de Planeamiento Urbano.
- 1.1.3 Proyecto de creación de la oficina de Programación y Planificación Estratégica.
- 1.1.4 Aplicación de un plan de ordenamiento territorial.
- 1.1.5 Proyecto de creación del Catastro Municipal.
- 1.1.6 Campaña sobre la importancia de un municipio ordenado y planificado territorialmente
- 1.1.7 Proyecto de creación de un sistema de planificación y monitoreo del gobierno municipal.

Objetivo 1.2 Mejorar la red vial y de comunicación del municipio, para crear condiciones de mejor acceso, orientación y embellecimiento de los territorios urbanizados.

Programas y Proyectos

- 1.2.1 Programa de bacheo de calles.
- 1.2.2 Programa de construcción de calles en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.
- 1.2.3 Proyecto de construcción de una Estación de Autobuses.

- 1.2.4 Proyecto de señalización vial.
- 1.2.5 Proyecto de normativa de regulación del tránsito de vehículos y animales.
- 1.2.6 Proyecto de educación vial para conductores de autobuses y motoconchos en coordinación con el Ministerio de Educación y la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET).
- 1.2.7 Proyecto de regulación de los parqueos de vehículos.
- 1.2.8 Programa de apoyo al transporte escolar.
- 1.2.9 Construcción y mejoramiento de aceras y contenes, en Nuevo amanecer, una zona de las Mercedes, Buenos Aires, Brisas del Palmar, Placer Bonito, y Petron Bil.

Objetivo 1.3 Incrementar y mejorar las condiciones de los equipamientos comunitarios, para disponer de una mejor calidad en la prestación de los servicios.

Programas y Proyectos

Programas y Proyectos

- 1.3.1 Proyecto de construcción del matadero municipal.
- 1.3.2 Rehabilitación de parques infantiles.
- 1.3.3 Proyecto de la Casa de la Cultura.
- 1.3.4 Construcción de un nuevo cementerio.
- 1.3.5 Equipamiento de la Biblioteca Municipal.
- 1.3.6 Estudio para la recuperación y mantenimiento de las áreas verdes.
- 1.3.7 Mantenimiento de las áreas deportivas.
- 1.3.8 Equipamiento y mejora de las condiciones laborales del Cuerpo de Bomberos.
- 1.3.9 Programa de alumbrado público para los sectores de Placer Bonito, San Isidro, Las Mercedes, Camboya, Urbanización Brisas del Palmar, Urbanización Brisas Del Río, San José I- II- III y Nuevo Amanecer
- 1.3.10 Proyecto de Escuela de Capacitación Técnica para el Empleo
- 1.3.11 Mejoramiento de viviendas en barrios pobres.

Línea Estratégica II: Gobierno local institucionalmente fuerte

2.1 Fortalecer las estructuras administrativas y financieras, para un mejor desempeño institucional y cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley Municipal.

Programas y Proyectos

- 2.1.1 Diseñar un plan de tasas y arbitrios.
- 2.1.2 Capacitación de los recursos humanos ubicados en las áreas estratégicas de gestión.
- 2.1.3 Proyecto de definición y aplicación de manuales de puestos y funciones.
- 2.1.4 Programa de incorporación de personal a la carrera administrativa municipal.

- 2.1.5 Programa de evaluación del desempeño del personal del ayuntamiento en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP).
- 2.1.6 Uso de todos los componentes del Sistema Integral de Finanzas Municipales (SIFMUN).
- 2.1.7 Programa o sistema de remisión de facturas a los contribuyentes

Objetivo 2.2 Mejorar el cumplimiento del rol legislativo, fiscalizador y de representación del Concejo Municipal, de modo que se fortalezca la gobernabilidad y la democracia municipal.

Programas y Proyectos

- 2.2.1 Proyecto en capacitación en gestión legislativa para regidores.
- 2.2.2 Programa de monitoreo de presupuesto municipal.
- 2.2.3 Proyecto de sistematización y organización de la memoria (reglamentos y normativa) del Concejo Municipal.
- 2.2.4 Proyecto de reglamento de funcionamiento del Concejo de Regidores.
- 2.2.5 Proyecto de reglamento sobre conocimiento del presupuesto municipal.
- 2.2.6 Programa de capacitación en legislación municipal y democracia local.

Objetivo 2.3 Mejorar los mecanismos de participación social, de modo que las ejecutorias municipales se realicen considerando la perspectiva colectiva y ciudadana.

Programas y Proyectos

- 2.3.1 Programa de fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales.
- 2.3.2 Proyecto de reglamento y aplicación del 4% del presupuesto municipal para salud, educación y género.
- 2.3.3 Programa para la aplicación permanente del presupuesto participativo.
- 2.3.4 Fortalecimiento del Concejo Económico y Social.
- 2.3.5 Proyecto de equipamiento del área de relación comunitaria o de asuntos sociales.
- 2.3.6 Proyecto de Registro de Organizaciones Sin Fines de Lucro.
- 2.3.7 Programa de capacitación en gestión municipal para la sociedad civil

Línea Estratégica III: Municipio de la calidad ambiental

Objetivo 3.1 Garantizar la aplicación de una política adecuada de aseo urbano, para disponer de un municipio limpio y más saludable.

Programas y Proyectos

- 3.1.1 Programa de equipamiento y tecnificación del sistema de ornato y limpieza (contenedores, vehículos, Etc.).

- 3.1.2 Organización de rutas y frecuencia de recogida de desechos sólidos.
- 3.1.3 Estudio de factibilidad de un relleno sanitario.
- 3.1.4 Programa de educación ciudadana sobre tratamiento de desechos sólidos y un municipio sano.
- 3.1.5 Proyecto de estudios de costos sobre la gestión de los residuos sólidos.
- 3.1.6 Programa educativo “Recicla en tu Escuela”

Objetivo 3.2 Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, de modo que se apliquen con eficiencia y eficacia las políticas de protección al medio ambiente.

Programas y Proyectos

- 3.2.1 Diseño de un programa de trabajo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal
- 3.2.2 Equipamiento de la UGAM
- 3.2.3 Proyecto de Arborización del Municipio.
- 3.2.4 Proyecto de corredor ecológico.
- 3.2.5 Programa de educación ciudadana sobre la protección de medio ambiente.
- 3.2.6 Proyecto de gestión integral del medio ambiente en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente.
- 3.2.6 Un Programa de gestión de riesgo y desastres naturales.

Objetivo 3.3 Fomentar la disminución de las principales fuentes de contaminación, de modo que los ciudadanos dispongan de más tranquilidad, higiene y salud.

Programas y Proyectos

- 3.3.1 Diseño de una normativa de control y regulación de las fuentes contaminantes
- 3.3.2 Diseño y aplicación de una normativa general de protección al medio ambiente
- 3.3.3 Rehabilitación de plantas de tratamiento de agua de consumo humano
- 3.3.4 Proyecto de reglamento para mercado y matadero.
- 3.3.5 Adquisición de equipo y transporte para el manejo de las carnes de consumo humano

MISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ

Incorporación eficaz de los sectores productivos para desarrollar una economía local próspera y sustentada en la agricultura, la ganadería, la pesca y el turismo.

Línea Estratégica I: Municipio competitivo

Objetivo 1.1 Fortalecimiento de las capacidades de gestión social de las organizaciones de productores y comerciantes, para mejorar su incidencia en los mercados y en la relación con la administración pública.

Programas y Proyectos

- 1.1.1 Programa de capacitación permanente (gestión organizativa, planificación estratégica, liderazgo empresarial, negociación, Etc.).
- 1.1.2 Proyecto de construcción del Centro de Gestión Agropecuaria.
- 1.1.3 Programa de asesoría legal y reconocimiento jurídico de los agentes económicos y la titulación de la tierra.
- 1.1.4 Proyecto de creación de la Cámara de Comercio de Duvergé.
- 1.1.5 Proyecto de creación de la Asociación de Productores y Comerciantes de Duvergé.
- 1.1.6 Programa de relacionamiento interinstitucional entre sectores privados, ayuntamientos y sectoriales de la administración pública local.
- 1.1.7 Proyecto de incorporación en bloques de asociaciones, Federaciones y Confederaciones , Nacional y Afines.

Objetivo 1.2 Mejorar las infraestructuras de comunicación y vialidad, para abaratar costos y garantizar la ubicación rápida de la producción en los mercados.

Programas y Proyectos

- 1.2.1 Proyecto de construcción carretera Duvergé-Puerto Escondido.
- 1.2.2 Programa de mantenimiento, reparación y construcción de caminos vecinales.
- 1.2.3 Proyecto de coordinación de mejora de caminos entre Ayuntamiento de Duvergé-Dirección General de Desarrollo Fronterizo-Ministerio de Obras Públicas y el de Agricultura.

Objetivo 1.3 Mejorar la capacidad de gestión tecnológica, económica y financiera, para incrementar la productividad y la generación de empleo.

Programas y Proyectos

- 1.3.1 Proyecto de estudio de factibilidad técnica, económica y operativa.
- 1.3.2 Proyecto de soporte tecnológico a la producción.
- 1.3.3 Proyecto de evaluación de los atributos de los productos.
- 1.3.4 Proyecto evaluación de las estructuras de producción y costos.
- 1.3.5 Proyecto de marketing comercial.
- 1.3.6 Programa de alianzas estratégicas entre productores.
- 1.3.7 Proyecto de desarrollo de tecnología para las empresas locales.
- 1.3.8 Proyecto de estudio de factibilidad sobre el fomento de la agroindustria en Duvergé.
- 1.3.9 Programa sobre emprendurismo.
- 1.3.10 Programa de financiamiento para la construcción de establos y mecanización de la producción lechera.
- 1.3.11 Proyecto de formación Cooperativa Agropecuaria.
- 1.3.12 Programa de facilidades de tecnología de la comunicación para todos los sectores productivos.
- 1.3.13 Proyecto de laboratorios para el análisis de suelo, la ganadería y la producción.
- 1.3.14 Proyecto para la supervisión y control de la producción.

Objetivo 1.4 Mejorar las infraestructuras y medios de producción, de modo que los productores y el comercio disponga de mayor rentabilidad.

Programas y Proyectos

- 1.4.1 Instalación de tiendas de insumos para la producción agropecuaria.
- 1.4.2 Proyecto de planta de procesamiento leche, queso, dulce, yogur y mantequilla
- 1.4.3 Proyecto de huertos familiares.
- 1.4.4 Mejora genética de la ganadería.
- 1.4.5 Proyecto de tecnificación de la producción lechera.
- 1.5.6 Programa de construcción de invernadero.
- 1.5.7 Proyecto de irrigación por gravedad del Canal del río La Damas-Piedra Gorda.
- 1.5.8 Programa de entrega de asentamiento Espartillar, Vuelta Granda, Trocha de Soquete.
- 1.5.9 Rehabilitación del proyecto agropecuario Piedra Gorda.
- 1.5.10 Programa de mejoramiento del sistema de riego.
- 1.5.11 Proyecto de reubicación de ganaderos y agricultores afectados por la crecida del Lago Enriquillo

Línea Estratégica II: Municipio ecoturístico

Objetivo 2.1 Desarrollar en Duvergé las capacidades institucionales de carácter pública y privada, para el impulso del potencial ecoturístico.

- 2.1.1 Programa de capacitación en gestión ecoturísticas.
- 2.1.2 Proyecto de Clúster Turístico de Duvergé.
- 2.1.3 Apertura de oficina de servicios informativos sobre turismo.
- 2.1.4 Proyecto de un banco de información turística donde se identifiquen las áreas económicas de la zona para promover el potencial turístico del municipio.
- 2.1.5 Proyecto de inventario sobre los bienes naturales y con potencial ecoturístico, y de actividades culturales y recreativas de interés turístico.
- 2.1.6 Programa de promoción de la oferta ecoturística.
- 2.1.7 Realización anual del Festival de las Aguas.

Objetivo 2.2 Mejorar las infraestructuras ecoturísticas, para disponer de una oferta que responda a la demanda de calidad de los usuarios.

- 2.2.1 Proyecto de construcción de infraestructura turística en el Río Las Damas.
- 2.2.2 Proyecto de corredor ecológico.
- 2.2.3 Mejora del acceso a los ríos La Zurza, La Neverita, Puerto Escondido, sendero ecológico, el Lago y la Sierra de Bahoruco que conecta con Duvergé.
- 2.2.4 Programa de apoyo a microempresas promotoras del ecoturismo.

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Línea Estratégica I: Duvergé ordenado y con equidad social

Objetivo 1.1 Mejorar las condiciones institucionales en planificación, para un uso racional de los suelos urbanos y rurales.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Los suelos urbanos y rurales están distribuidos según su vocación social y económica.	No. de normativa sobre ordenamiento territorial aprobado y ejecutada.						Presidente del concejo y alcalde
	No. de asentamientos humanos y negocios privados construidos en función de la normativa de planificación y ordenamiento territorial.						Presidente del concejo y alcalde
Cualificada la estructura de planificación general del Ayuntamiento de Duvergé.	No. de técnicos contratados en planificación.						Presidente del concejo y alcalde
	No. de acciones ejecutadas por técnicos de planificación.						Presidente del concejo y alcalde

Objetivo 1.2 Mejorar la red vial y de comunicación del municipio, para crear condiciones de mejor acceso, orientación y embellecimiento de los territorios urbanizados.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Se ha dispuesto de una circulación vial que permite mayores facilidades para el desplazamiento de los ciudadanos y ciudadanas.	% de barrios con calles asfaltadas y aceras y contenes reparados y construidos.						Alcaldía
Creadas condiciones para una señalización vial que permite mayor rapidez para la ubicación de calles y caminos.	No. de calles y caminos que disponen de nueva señalización vial.						Concejo y alcaldía
Aumentado el nivel de formación en educación vial.	% de ciudadanos capacitados en educación vial.						Alcaldía con apoyo AMET
	No. de conductores que mejoran el conocimiento de las leyes de tránsito.						Alcaldía con apoyo AMET
	No. de conductores que mejoran el conocimiento de las leyes de tránsito.						Alcaldía, AMET y obras públicas

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Objetivo 1.3 Incrementar y mejorar las condiciones de los equipamientos comunitarios, para disponer de una mejor calidad en la prestación de los servicios

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Inversión en equipamiento comunitario distribuida de manera equitativa.	Incremento del No. de barrios y sectores sociales que disponen de nuevos equipamientos.						Concejo y alcaldía
Aplicada una política de higiene y salubridad en la carne alimentos de consumo humano.	1 matadero funcionando con reglas de control de calidad.						Alcaldía y UGAM
Está garantizada la mejor seguridad ciudadana en protección ante riesgo.	No. de equipamientos incrementados en cuerpo de bomberos.						Alcaldía y jefe de bomberos
	No. de equipamientos incrementados en cuerpo de bomberos.						Alcaldía, jefe bomberos y Ministerio de Interior y Policía

2.1 Fortalecer las estructuras administrativas y financieras, para un mejor desempeño institucional y cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley Municipal.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Se dispone y aplica una política de fortalecimiento de las recaudaciones propias.	% de incremento de las recaudaciones propias.						Tesorero
	Incremento del No. de nuevos contribuyentes..						Tesorero
Personal ubicado en posiciones técnicas según mérito y desempeño	% de personal contratado según perfil técnico.						Recursos Humanos
	No. de personal que se integra a la carrera administrativa municipal.						Recursos Humanos y Map

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Objetivo 2.2 Mejorar el cumplimiento del rol legislativo, fiscalizador y de representación del Concejo Municipal, de modo que se fortalezca la gobernabilidad y la democracia municipal.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Concejo Municipal aplicando una agenda de trabajo consensuada.	Incremento de número de acciones implementadas por el Concejo Municipal.						Presidente del concejo
	Incremento del número de acciones de control de la inversión.						Regidores de diferentes bloques partidarios

Objetivo 2.3 Mejorar los mecanismos de participación social, de modo que las ejecutorias municipales se realicen considerando la perspectiva colectiva y ciudadana.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Ayuntamiento y sociedad civil están coordinados en políticas de desarrollo local.	No. de resoluciones de fomento de mecanismos de participación.						Presidente del Concejo
	Incremento de la inversión según la perspectiva ciudadana.						Alcaldía y UGAM
	Incremento del número de organizaciones que participan en los proyectos municipales.						Encargado de asuntos comunitarios
	No. de dirigentes sociales que manejan los contenidos de la ley municipal.						Miembros de la sociedad civil dentro del Consejo de Desarrollo Económico.

Línea Estratégica III: Municipio de la calidad ambiental

Objetivo 3.1 Garantizar la aplicación de una política adecuada de aseo urbano, para disponer de un municipio limpio y más saludable.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Organizado integralmente el sistema de manejo de desechos sólidos.	No. de resoluciones sobre gestión de desechos sólidos.						Concejo Municipal
	Incrementado el equipamiento para el manejo de desechos.						Concejo y Alcalde
	No. de acciones formativas sobre manejo de desechos sólidos.						Unidad de Gestión Ambiental
	No. de escuelas incorporadas a acciones de reciclajes.						Alcaldía, UGAM y Distrito Escolar.

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Objetivo 3.2 Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, de modo que se apliquen con eficiencia y eficacia las políticas de protección al medio ambiente.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Organizada y operando las estrategias de protección al medio ambiente	No. de entidades sociales incorporadas a la protección del medio ambiente.						Dirigentes de grupos ecológicos
	Incremento de la participación ciudadana en tareas de protección al medio ambiente.						Directores de obras y de escuelas
	No. de soluciones a problemas ambientales.						UGAM
Regulado y controlado los componentes de contaminación ambiental.	No. de iniciativas promulgadas y aplicadas.						Concejo Municipal
	Grado de control de fuentes de contaminación.						UGAM
	Grado de disminución de enfermedades y afecciones gastrointestinales.						UGAM y Hospital Municipal

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

PLAN OPERATIVO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ							
Línea Estratégica I: Municipio competitivo							
Objetivo 1.1 Fortalecimiento de las capacidades de gestión social de las organizaciones de productores y comerciantes, para mejorar su incidencia en los mercados y en la relación con la administración pública.							
RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Las organizaciones de productores operando satisfactoriamente.	Incremento de número de planes de trabajo.						Directivos de asociaciones
	No. de casos legales impulsados y resueltos.						Directivos de asociaciones
	No. de personas formadas en gestión organizativa.						Directivos de asociaciones
	No. de entidades nuevas creadas.						Confederación
	No. de acuerdos firmados entre entidades productivas y públicas.						Confederación

Objetivo 1.2 Mejorar las infraestructuras de comunicación y vialidad, para abaratar costos y garantizar la ubicación rápida de la producción en los mercados.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Mejorada la eficiencia en los negocios.	Incremento de las utilidades netas.						Propietarios de empresas
	Incremento de la inversión en áreas tecnológicas y de recursos humanos.						Propietarios de empresas

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Objetivo 1.3 Mejorar la capacidad de gestión tecnológica, económica y financiera, para incrementar la productividad y la generación de empleo.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Se dispone de criterios técnicos que orientan la producción y comercialización.	Grado de aplicación de las recomendaciones procedentes de estudios. Incremento de la producción y productividad.						Federaciones y confederaciones Propietarios de empresas
Cambiado los esquemas tradicionales de gestión tecnológica por instrumentos modernos.	No. de equipos modernos adquiridos. Incremento No. de técnicos capacitados y que manejan nuevas tecnologías.						Propietarios de empresas Federaciones y confederaciones
Posicionado los productos en los mercados externos a la provincia.	No. de campaña de posicionamiento comercial. Grado de disminución de enfermedades y afecciones gastrointestinales.						Federaciones y confederaciones Federaciones y confederaciones
Se han creado condiciones favorables al financiamiento de la producción y comercialización.	Disminuida las tasas de interés en préstamos a productores. No. de agentes de crédito como socio en cooperativas.						Federaciones y confederaciones cooperativa de desarrollo agropecuario

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Objetivo 1.4 Mejorar las infraestructuras y medios de producción, de modo que los productores y el comercio disponga de mayor rentabilidad.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Mejorada la oferta de insumos a los productores y comerciantes.	Disminución de los precios de insumos agropecuarios adquiridos por productores.						Federaciones y confederaciones
	Incremento de los volúmenes de venta.						Propietarios de empresas
Fortalecida la productividad del sector lechero	% del ganado mejorado genéticamente.						Asociación de Ganaderos
	No. de ganaderos que demandan mejora genética.						Asociación de Ganaderos
Fortalecida la productividad del sector agropecuario	Grado de desarrollo de la tecnificación del sector lechero.						Asociación de Ganaderos
	Incremento del No. de invernadero produciendo a toda capacidad.						Asociación de Ganaderos
	% de tierras agrícolas irrigadas por gravedad.						INDRHI y Agricultura
	% de rubros agrícolas cosechados en tiempos previstos.						Federaciones y confederaciones
Protegidos los productores afectados por la crecida del Lago Enriquillo	No. de productores reubicados en tierras productivas.						Federaciones y confederaciones/IAD
	Grado en que el gobierno apoya con financiamientos y apoyo técnicos a los productores.						INDRHI y Agricultura

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Línea Estratégica II: Municipio ecoturístico

Objetivo 2.1 Desarrollar en Duvergé las capacidades institucionales de carácter pública y privada, para el impulso del potencial ecoturístico.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Ampliada la cobertura de formación técnica en ecoturismo.	Incremento de promotores turísticos formados.						Promotores turísticos/Ministerio de Turismo
	No. agentes turísticos del comercio formados en atención ciudadana.						INFOTEP/CLUSTER TURISTICO
Aplicado un enfoque estratégico colectivo en la gestión turística.	Un clúster turístico operando con visión de conjunto.						Directivos del Clúster
	Un plan de inserción de los agentes y promotores del ecoturismo desarrollándose						Clúster
Se cuenta con una base informativa que permite operar racionalmente	No. de estudios sobre patrimonios naturales utilizados satisfactoriamente.						Clúster
	Incremento de las informaciones ecoturísticas disponibles.						Clúster
	No. de acciones ecoturísticas desarrolladas.						Clúster y prestadores de servicios ecoturísticas disponibles.

Objetivo 2.2 Mejorar las infraestructuras ecoturísticas, para disponer de una oferta que responda a la demanda de calidad de los usuarios.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Entorno acondicionado en función de garantizar un oferta ecoturística de calidad.	% de opiniones favorables sobre la calidad de las infraestructuras.						Prestadores de servicios
	% de opiniones favorables sobre la calidad de los servicios prestados.						Prestadores de servicios

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Fase de Inserción del PDM		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
RESULTADOS	ACTIVIDADES													RESPONSABLES
R.O.Se ha logrado posicionar el Plan de Desarrollo en la opinión local, regional y nacional	Publicación del Plan de Desarrollo.													Alcaldía Municipal
	Difusión en el Municipio del PDM													Equipo de Coordinación Técnica
	Presentación Regional													Equipo de Coordinación Técnica
	Difusión en los medios de comunicación													Encargado Relaciones Públicas del Ayuntamiento
	Juramentación del Consejo Económico y Social													Concejo Municipal
	Entrenamiento del personal sobre la gestión del plan													Equipo de Coordinación Técnica

Línea Estratégica I: Duvergé ordenado y con equidad social

Objetivo 1.1 Mejorar las condiciones institucionales en planificación, para un uso racional de los suelos urbanos y rurales.		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS													RESPONSABLES
Los suelos urbanos y rurales están distribuidos según su vocación social y económica.	1.1.1 Inicio proceso de definición de un marco regulatorio para el ordenamiento territorial.													Alcaldía y Concejo Municipal
	1.1.2 Contratación personal planeamiento urbano.													Alcaldía
Cualificada la estructura de planificación general del Ayuntamiento de Duvergé.	1.1.6 Campaña sobre la importancia de un municipio ordenado y planificado territorialmente													Alcaldía, Concejo Municipal y planeamiento urbano
	1.1.7 Proyecto de creación de un sistema de planificación y monitoreo del gobierno municipal													Planeamiento y la UGAM

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Objetivo 1.2 Mejorar la red vial y de comunicación del municipio, para crear condiciones de mejor acceso, orientación y embellecimiento de los territorios urbanizados.

Fase de Inserción del PDM		MESES													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	RESPONSABLES	
Se ha dispuesto de una circulación vial que permite mayores facilidades para el desplazamiento de los ciudadanos y ciudadanas. Creadas condiciones para una señalización vial que permite mayor rapidez para la ubicación de calles y caminos.	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1.2.3 Inicio del Programa de construcción de calles en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.													Alcaldía y Obras Públicas
	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1.2.9 Inicio construcción y mejoramiento de aceras y contenes, en Nuevo amanecer, una zona de las Mercedes, Buenos Aires, Brisas del Palmar, Placer Bonito, y Petron Bil.													Alcaldía
	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1.2.4 Proyecto de señalización vial													Alcaldía

Objetivo 1.3 Incrementar y mejorar las condiciones de los equipamientos comunitarios, para disponer de una mejor calidad en la prestación de los servicios.

Fase de Inserción del PDM		MESES													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	RESPONSABLES	
Inversión en equipamiento comunitario distribuida de manera equitativa.	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1.3.1 Inicio del Proyecto de construcción del matadero municipal..													Alcaldía y Concejo Municipal
	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1.3.6 Estudio para la recuperación y mantenimiento de las áreas verdes.													Planeamiento y la UGAM
	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1.3.7 Mantenimiento de las áreas deportivas.													UGAM
	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1.3.8 Inicio del Equipamiento y mejora de las condiciones laborales del Cuerpo de Bomberos.													Jefe Bomberos, Alcalde y Ministerio de Interior y Policía

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Línea Estratégica II: Gobierno local institucionalmente fuerte														
Objetivo 2.1 Fortalecer las estructuras administrativas y financieras, para un mejor desempeño institucional y cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley Municipal.														
MESES														
RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	RESPONSABLES
Se dispone y aplica una política de fortalecimiento de las recaudaciones propias.	2.1.1. Diseñar un plan de tasas y arbitrios.													Tesorería
	2.1.6 Uso de todos los componentes del Sistema Integral de Finanzas Municipales (SIFMUN).													Tesorería
	2.1.7 Programa o sistema de remisión de facturas a los contribuyentes.													Tesorería
Personal ubicado en posiciones técnicas según mérito y desempeño.	2.1.2 Capacitación de los recursos humanos ubicados en las áreas estratégicas de gestión.													Recursos Humanos
	2.1.4 Inicio del Programa de incorporación de personal a la carrera administrativa municipal.													Planeamiento y la UGAM
Objetivo 2.2 Mejorar el cumplimiento del rol legislativo, fiscalizador y de representación del Concejo Municipal, de modo que se fortalezca la gobernabilidad y la democracia municipal.														
MESES														
RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	RESPONSABLES
Concejo Municipal aplicando una agenda de trabajo consensuada.	2.2.1. Proyecto en capacitación en gestión legislativa para regidores.													Presidente del Concejo
	2.2.4 Proyecto de reglamento de funcionamiento del Concejo de Regidores.													Presidente del Concejo

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Objetivo 2.3 Mejorar los mecanismos de participación social, de modo que las ejecutorias municipales se realicen considerando la perspectiva colectiva y ciudadana.														
MESES														
RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	RESPONSABLES
		Ayuntamiento y sociedad civil están coordinados en políticas de desarrollo local.	2.3.1 Programa de fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales.											
2.3.2 Proyecto de reglamento y aplicación del 4% del presupuesto municipal para salud, educación y género.														Presidente del Concejo y Alcaldía
2.3.3 Programa para la aplicación permanente del PMP.														Encargado de asuntos comunitarios
2.3.4 Fortalecimiento del Concejo Económico y Social														Alcaldía, Concejo Municipal y Representantes de la Sociedad Civil-Sectores Productivos
2.3.6 Proyecto de Registro de Organizaciones Sin Fines de Lucro.														Encargado de asuntos comunitarios
2.3.7 Programa de capacitación en gestión municipal para la sociedad civil.														Encargado de asuntos comunitarios

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Línea Estratégica III: Municipio de la calidad ambiental

Objetivo 3.1 Garantizar la aplicación de una política adecuada de aseo urbano, para disponer de un municipio limpio y más saludable.

RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	MESES												RESPONSABLES	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Organizado integralmente el sistema de manejo de desechos sólidos.	3.1.2 Organización de rutas y frecuencia de recogida de desechos sólidos.														Responsable de Aseo Urbano
	3.1.4 Programa de educación ciudadana sobre tratamiento de desechos sólidos.														Aseo Urbano, UGAM y Encargado Asuntos Comunitarios
	3.1.6 Programa de educación ciudadana sobre tratamiento de desechos sólidos.														Alcalde y Distrito Escolar

Objetivo 3.2 Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, de modo que se apliquen con eficiencia y eficacia las políticas de protección al medio ambiente.

RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	MESES												RESPONSABLES	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Organizada y operando las estrategias de protección al medio ambiente	3.2.1 Diseño de un programa de trabajo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal														UGAM
	3.2.2 Equipamiento de la UGAM														Alcalde y Responsable UGAM
	3.3.1 Diseño de una normativa de control y regulación de las fuentes contaminantes														Alcaldía, Concejo Municipal y planeamiento urbano
Regulado y controlado los componentes de contaminación ambiental.	3.3.4 Proyecto de reglamento para mercado y matadero.														Concejo, Alcalde y UGAM
	3.3.5 Adquisición de equipo y transporte para el manejo de las carnes de consumo humano.														Alcalde y UGAM

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

PLAN OPERATIVO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ
Línea Estratégica I: Municipio competitivo

Objetivo 1.1 Fortalecimiento de las capacidades de gestión social de las organizaciones de productores y comerciantes, para mejorar su incidencia en los mercados y en la relación con la administración pública.

RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	MESES												RESPONSABLES		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Las organizaciones de productores operando satisfactoriamente.	1.1.1 Programa de capacitación permanente (gestión organizativa, planificación estratégica, liderazgo empresarial, negociación, Etc.).															Presidentes de Asociaciones de Productores
	1.1.3 Inicio de un programa de asesoría legal y reconocimiento jurídico de los agentes económicos y la titulación de la tierra..															Federaciones y Confederaciones
	1.1.5 Proyecto de creación de la Asociación de Productores y Comerciantes de Duvergé.															Presidentes de Asociaciones de Productores
	1.1.6 Programa de relacionamiento interinstitucional entre sectores privados, ayuntamientos y sectoriales de la administración pública local.															Federaciones y Confederaciones

Objetivo 1.2 Mejorar las infraestructuras de comunicación y viabilidad, para abaratar costos y garantizar la ubicación rápida de la producción en los mercados.

RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	MESES												RESPONSABLES		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Mejorada la eficiencia en los negocios.	1.2.2 Programa de mantenimiento, reparación y construcción de caminos vecinales.															Alcaldía y Obras Públicas

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Objetivo 1.3 Mejorar la capacidad de gestión tecnológica, económica y financiera, para incrementar la productividad y la generación de empleo.

RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	MESES												RESPONSABLES	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Se dispone de criterios técnicos que orientan la producción y comercialización.	1.3.1 Proyecto de estudio de factibilidad técnica, económica y operativa.														Federaciones y Confederaciones
	1.3.2 Proyecto de soporte tecnológico a la producción.														Federaciones y Confederaciones
	1.3.11 Proyecto de formación Cooperativa Agropecuaria.														Federaciones y Confederaciones

Objetivo 1.4 Mejorar las infraestructuras y medios de producción, de modo que los productores y el comercio disponga de mayor rentabilidad.

RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	MESES												RESPONSABLES	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Fortalecida la productividad del sector agropecuario	1.4.3 Proyecto de huertos familiares.														Alcaldía y la UGAM
	1.5.6 Programa de construcción de invernadero.														Ministerio de Agricultura
	1.5.8 Programa de entrega de asentamiento Espartillar, Vuelta Granda, Trocha de Soquete.														Ministerio de Agricultura/IAD
	1.5.9 Rehabilitación del proyecto agropecuario Piedra Gorda.														Ministerio de Agricultura
	1.5.11 Proyecto de reubicación de ganaderos y agricultores afectados por la crecida del Lago Enriquillo.														Ministerio de Agricultura/IAD
Fortalecida la productividad del sector lechero	1.4.5 Proyecto de tecnificación de la producción lechera.														Federaciones y Confederaciones

PLAN OPERATIVO GENERAL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2016

Línea Estratégica II: Municipio ecoturístico

Objetivo 2.1 Desarrollar en Duvergé las capacidades institucionales de carácter pública y privada, para el impulso del potencial ecoturístico.

RESULTADOS	ACTIVIDADES / PROYECTOS	MESES												RESPONSABLES		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Ampliada la cobertura de formación técnica en ecoturismo.	2.2.1 Programa de capacitación en gestión ecoturísticas.															Clúster Turístico
Aplicado un enfoque estratégico colectivo en la gestión turística.	2.1.2 Proyecto de Clúster Turístico de Duvergé.															Promotores turísticos
Se cuenta con una base informativa que permite operar racionalmente.	2.2.2 Cluster realiza Festival de las Aguas															Clúster Turístico, Ayuntamiento y Turismo
	1.2.5 Proyecto de inventario sobre los bienes naturales y con potencial ecoturístico, y de actividades culturales y recreativas de interés turístico.															Clúster



MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DUVERGE

Línea Estratégica I: Duvergé ordenado y con equidad social

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<i>Objetivo 1.1 Mejorar las condiciones institucionales en planificación, para un uso racional de los suelos urbanos y rurales.</i>	No. de iniciativas presentadas por el alcalde. No. de normativas y resoluciones aprobadas por el Concejo.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Documento de evaluación intermedia y final del PDM. 	Existe voluntad política de parte del Alcalde y de los miembros del Concejo de Regidores.
RESULTADOS	No. de normativa sobre ordenamiento territorial aprobado y ejecutada.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Las actas del Concejo de Regidores. ▶ Mapas y fotos aéreas. ▶ Proyectos aprobados por planeamiento urbano según la normativa. 	Existe un clima favorable para el diálogo entre vecinos, comerciantes y autoridades locales.
Los suelos urbanos y rurales están distribuidos según su vocación social y económica.	No. de asentamientos humanos y negocios privados construidos en función de la normativa de planificación y ordenamiento territorial.		
Cualificada la estructura de planificación general del Ayuntamiento de Duvergé	No. de técnicos contratados en planificación contratos. No. de acciones ejecutadas por técnicos de planificación.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Iniciativa presentada por el alcalde. ▶ Acta de resolución aprobando designación de técnicos. 	Alcaldía está dispuesta a contratar recursos humanos calificados para la planificación municipal.

Programas y Proyectos

- 1.1.1 Definición de un marco regulatorio para el ordenamiento territorial.
- 1.1.2 Crear la Oficina de Planeamiento Urbano.
- 1.1.3 Proyecto de creación de la oficina de Programación y Planificación Estratégica.
- 1.1.4 Aplicación de un plan de ordenamiento territorial.
- 1.1.5 Proyecto de creación del Catastro Municipal.
- 1.1.6 Campaña sobre la importancia de un municipio ordenado y planificado territorialmente
- 1.1.7 Proyecto de creación de un sistema de planificación y monitoreo del gobierno municipal.

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DUVERGE

<p><i>Objetivo 1.2 Mejorar la red vial y de comunicación del municipio, para crear condiciones de mejor acceso, orientación y embellecimiento de los territorios urbanizados.</i></p>	<p>No. de metros cuadrados de calles, aceras y contenes construidos y reconstruidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Documento de acuerdos firmados entre Ministerio de Obras Pública y Ayuntamiento. ▶ Publicaciones de medios de comunicación. ▶ Fotografías de maquinarias y obreros trabajando. 	<p>Disposición de las entidades del gobierno central a aportar recursos económicos.</p>
RESULTADOS			
<p>Se ha dispuesto de una circulación vial que permite mayores facilidades para el desplazamiento de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p>% de barrios con calles asfaltadas y aceras y contenes reparados y construidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Publicaciones de medios de comunicación. 	<p>Ministerio Obras Públicas y Alcaldía dispuesto a invertir recursos.</p>
<p>Creadas condiciones para una señalización vial que permite mayor rapidez para la ubicación de calles y caminos.</p>	<p>No. de calles y caminos que disponen de nueva señalización vial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fotografía ▶ Reporte en medios de prensa escrita. ▶ El Presupuesto municipal 	<p>Disposición de alcaldía para presupuestar recursos de señalización vial.</p>
<p>Aumentado el nivel de formación en educación vial.</p>	<p>% de ciudadanos capacitados en educación vial.</p> <p>No. de acciones en educación vial promovidas por transportistas y usuarios.</p> <p>No. de conductores que mejoran el conocimiento de las leyes de tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Listado de participantes en cursos. ▶ Programa de trabajo. ▶ Reportes de gremios y grupos sociales sobre sus acciones ▶ Evaluación al finalizar los cursos de formación. 	<p>Apertura de la sociedad civil y gremios de transporte a participar en los programas educativos.</p>
<p>Programas y Proyectos</p> <p>1.2.1 Programa de bacheo de calles.</p> <p>1.2.2 Programa de construcción de calles en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.</p> <p>1.2.3 Proyecto de construcción de una Estación de Autobuses.</p> <p>1.2.4 Proyecto de señalización vial.</p> <p>1.2.5 Proyecto de normativa de regulación del tránsito de vehículos y animales.</p> <p>1.2.6 Proyecto de educación vial para conductores de autobuses y motoconchos en coordinación con el Ministerio de Educación y la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET).</p> <p>1.2.7 Proyecto de regulación de los parqueos de vehículos.</p> <p>1.2.8 Programa de apoyo al transporte escolar.</p> <p>1.2.9 Construcción y mejoramiento de aceras y contenes, en Nuevo amanecer, una zona de las Mercedes, Buenos Aires, Brisas del Palmar, Placer Bonito, y Petron Bil.</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DUVERGE

<p>1.3 Incrementar y mejorar las condiciones de los equipamientos comunitarios, para disponer de una mejor calidad en la prestación de los servicios.</p>	<p>% del presupuesto municipal destinado al mejoramiento de los equipamientos de los barrios más carenciados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informe financiero trimestral y anual. 	<p>Autoridades locales asumen en su agenda la inversión en barrios más carenciados y en función de las prioridades comunitarias.</p>
RESULTADOS			
<p>Inversión en equipamiento comunitario distribuida de manera equitativa.</p>	<p>Incremento del No. de barrios y sectores sociales que disponen de nuevos equipamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Documento del presupuesto municipal. ▶ Documento de decisiones en el presupuesto participativo. ▶ Acta de compromiso entre alcaldía y organizaciones sociales. 	<p>Existe voluntad política de parte del Alcalde y de los miembros del Concejo de Regidores para aprobar y ejecutar el presupuesto en torno al resultado previsto.</p>
<p>Aplicada una política de higiene y salubridad en la carne alimentos de consumo humano.</p>	<p>1 matadero funcionando con reglas de control de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Resolución del consejo municipal. ▶ Documento de acuerdo entre ayuntamiento, consumidores y usuarios del matadero 	<p>Disposición de alcaldía de construir matadero y asumir su gestión en coordinación con los consumidores.</p>
<p>Está garantizada la mejor seguridad ciudadana en protección ante riesgo.</p>	<p>No. de equipamientos incrementados en cuerpo de bomberos. No. de bomberos formados en gestión de riesgos y desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fotos de los equipamientos. ▶ Documento de recibo de equipamientos. ▶ Listado de participantes en cursos. ▶ Informes de facilitadores de curso. 	<p>Ministerio de Interior y Policía y Alcaldía de Duvergé acuerdan fortalecer al Cuerpo de Bombero de Duvergé.</p>
<p>Programas y Proyectos</p> <p>1.3.1 Proyecto de construcción del matadero municipal. 1.3.2 Rehabilitación de parques infantiles. 1.3.3 Proyecto de la Casa de la Cultura. 1.3.4 Construcción de un nuevo cementerio. 1.3.5 Equipamiento de la Biblioteca Municipal. 1.3.6 Estudio para la recuperación y mantenimiento de las áreas verdes. 1.3.7 Mantenimiento de las áreas deportivas. 1.3.8 Equipamiento y mejora de las condiciones laborales del Cuerpo de Bomberos. 1.3.9 Programa de alumbrado público para los sectores de Placer Bonito, San Isidro, Las Mercedes, Camboya, Urbanización Brisas del Palmar, Urbanización Brisas Del Río, San José I- II- III y Nuevo Amanecer 1.3.10 Proyecto de Escuela de Capacitación Técnica para el Empleo 1.3.11 Mejoramiento de viviendas en barrios pobres.</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DUVERGE
Línea Estratégica II: Gobierno local institucionalmente fuerte

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<p><i>2.1 Fortalecer las estructuras administrativas y financieras, para un mejor desempeño institucional y cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley Municipal.</i></p>	<p>Incremento de la eficiencia y eficacia en el Ayuntamiento de Duvergé.</p>	<p>► Documento de evaluación intermedia y final del PDM.</p>	<p>Voluntad de las autoridades para invertir recursos en fortalecimiento institucional.</p>
<p>RESULTADOS</p> <p>Se dispone y aplica una política de fortalecimiento de las recaudaciones propias.</p>	<p>% de incremento de las recaudaciones propias.</p> <p>Incremento del No. de nuevos contribuyentes.</p>	<p>► Informes de tesorería.</p> <p>► Documento con plan de tasas y arbitrios.</p> <p>► Componente del SIFMUN.</p>	<p>Disposición de alcaldía para cobrar los arbitrios municipales.</p> <p>Disposición de la ciudadanía para pagar los arbitrios y tasas.</p>
<p>Personal ubicado en posiciones técnicas según merito y desempeño.</p>	<p>% de personal contratado según perfil técnico.</p> <p>No. de personal que se integra a la carrera administrativa municipal.</p>	<p>► Contrato de trabajo.</p> <p>► Curriculum Vitae.</p> <p>► Resolución del Ministerio de Administración Pública.</p> <p>► Documento con evaluación de desempeño.</p>	
<p>Programas y Proyectos</p> <p>2.1.1 Diseñar un plan de tasas y arbitrios.</p> <p>2.1.2 Capacitación de los recursos humanos ubicados en las áreas estratégicas de gestión.</p> <p>2.1.3 Proyecto de definición y aplicación de manuales de puestos y funciones.</p> <p>2.1.4 Programa de incorporación de personal a la carrera administrativa municipal.</p> <p>2.1.5 Programa de evaluación del desempeño del personal del ayuntamiento en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP).</p> <p>2.1.6 Uso de todos los componentes del Sistema Integral de Finanzas Municipales (SIFMUN).</p> <p>2.1.7 Programa o sistema de remisión de facturas a los contribuyentes.</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DUVERGE

<p>Objetivo 2.2 Mejorar el cumplimiento del rol legislativo, fiscalizador y de representación del Concejo Municipal, de modo que se fortalezca la gobernabilidad y la democracia municipal.</p>	<p>Grado de satisfacción de los munícipes con el desempeño del Concejo Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informe de evaluación de medio término y final del PDM 	<p>Existe voluntad política de los regidores y regidoras para apoyar el fortalecimiento institucional de su órgano legislativo.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>Incremento de número de acciones implementadas por el Concejo Municipal.</p> <p>Incremento del número de acciones de control de la inversión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Plan de trabajo aprobado. ▶ Actas de resoluciones aprobadas. ▶ Informe de trabajo presentado. 	<p>Existe un clima favorable para el diálogo entre regidores y alcalde.</p>
<p>Programas y Proyectos</p> <p>2.2.1 Proyecto en capacitación en gestión legislativa para regidores.</p> <p>2.2.2 Programa de monitoreo de presupuesto municipal.</p> <p>2.2.3 Proyecto de sistematización y organización de la memoria (reglamentos y normativa) del Concejo Municipal.</p> <p>2.2.4 Proyecto de reglamento de funcionamiento del Concejo de Regidores.</p> <p>2.2.5 Proyecto de reglamento sobre conocimiento del presupuesto municipal.</p> <p>2.2.6 Programa de capacitación en legislación municipal y democracia local.</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DUVERGE

<p><i>Objetivo 2.3 Mejorar los mecanismos de 80 participación social, de modo que las ejecutorias municipales se realicen considerando la perspectiva colectiva y ciudadana.</i></p>	<p>Incremento de las acciones de participación social por parte del ayuntamiento.</p> <p>Grado de satisfacción ciudadana con las ejecutorias municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informe de evaluación intermedia y final. ▶ Informe de rendición de cuenta del ayuntamiento. 	<p>Existe voluntad política de la alcaldía para promover la participación ciudadana.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>No. de resoluciones de fomento de mecanismos de participación.</p> <p>Incremento de la inversión según la perspectiva ciudadana.</p> <p>Incremento del número de organizaciones que participan en los proyectos municipales.</p> <p>No. de dirigentes sociales que manejan los contenidos de la ley municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Actas de resoluciones del Concejo. ▶ Informe financiero trimestral y anual. ▶ Listados de participantes en asambleas comunitarias. ▶ Informes de facilitadores de actividades educativas. ▶ Informes de la Unidad de Presupuesto Participativo de FEDOMU. 	<p>Tanto autoridades municipales como integrantes de la sociedad civil disponen de voluntad y confianza para coordinar las acciones.</p>
<p>Programas y Proyectos</p> <p>2.3.1 Programa de fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales.</p> <p>2.3.2 Proyecto de reglamento y aplicación del 4% del presupuesto municipal para salud, educación y género.</p> <p>2.3.3 Programa para la aplicación permanente del presupuesto participativo.</p> <p>2.3.4 Fortalecimiento del Concejo Económico y Social.</p> <p>2.3.5 Proyecto de equipamiento del área de relación comunitaria o de asuntos sociales.</p> <p>2.3.6 Proyecto de Registro de Organizaciones Sin Fines de Lucro.</p> <p>2.3.7 Programa de capacitación en gestión municipal para la sociedad civil.</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DUVERGE

Línea Estratégica III: Municipio de la calidad ambiental

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<p><i>Objetivo 3.1 Garantizar la aplicación de una política adecuada de aseo urbano, para disponer de un municipio limpio y más saludable.</i></p>	<p>Incremento de la cobertura territorial y de beneficiarios del manejo de desechos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informe técnico de los responsables del ornato y de la Unidad de Gestión Ambiental. 	<p>Ayuntamiento crea condiciones técnicas y financieras favorables a la aplicación de política de aseo urbano</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>No. de resoluciones sobre gestión de desechos sólidos.</p> <p>Incrementado el equipamiento para el manejo de desechos.</p> <p>No. de acciones formativas sobre manejo de desechos sólidos.</p> <p>No. de escuelas incorporadas a acciones de reciclajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Actas de reuniones del Concejo. ▶ Informe financiero trimestral y anual. ▶ Fotografía de equipos adquiridos. ▶ Listados de participantes en talleres. ▶ Documento de acuerdos firmados entre escuelas y ayuntamiento. ▶ Fotografía de utensilio de reciclaje en las escuelas. ▶ Reporte de comités de cursos sobre avance de las acciones de reciclaje. 	<p>El Ayuntamiento de Duvergé dispone de un nivel técnico profesional aceptable para gestionar el sistema de manejo de desechos sólidos.</p>
<p>Programas y Proyectos</p> <p>3.1.1 Programa de equipamiento y tecnificación del sistema de ornato y limpieza (contenedores, vehículos, Etc.).</p> <p>3.1.2 Organización de rutas y frecuencia de recogida de desechos sólidos.</p> <p>3.1.3 Estudio de factibilidad de un relleno sanitario.</p> <p>3.1.4 Programa de educación ciudadana sobre tratamiento de desechos sólidos y un municipio sano.</p> <p>3.1.5 Proyecto de estudios de costos sobre la gestión de los residuos sólidos.</p> <p>3.1.6 Programa educativo "Recicla en tu Escuela"</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DUVERGE

<p><i>Objetivo 3.2 Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, de modo que se apliquen con eficiencia y eficacia las políticas de protección al medio ambiente.</i></p>	<p>Grado de satisfacción ciudadana con respeto a las políticas de protección del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Evaluación de los programas y proyectos de protección al medio ambiente. 	<p>Existe voluntad de las autoridades locales y del Ministerio de Medio Ambiente para coordinar las políticas de protección al medio ambiente.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>No. de entidades sociales incorporadas a la protección del medio ambiente.</p> <p>Incremento de la participación ciudadana en tareas de protección al medio ambiente.</p> <p>No. de soluciones a problemas ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Actas de acuerdos firmados. ▶ Informes de las entidades participantes. ▶ Registros de participantes en actividades. ▶ Informes de la UGAM ▶ Informe de monitoreo trimestral y anual. 	<p>Existe un clima favorable para la concertación entre Ayuntamiento, Sociedad Civil y Ministerio de Medio Ambiente.</p>
<p>Programas y Proyectos</p> <p>3.2.1 Diseño de un programa de trabajo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal</p> <p>3.2.2 Equipamiento de la UGAM</p> <p>3.2.3 Proyecto de Arborización del Municipio.</p> <p>3.2.4 Proyecto de corredor ecológico.</p> <p>3.2.5 Programa de educación ciudadana sobre la protección de medio ambiente.</p> <p>3.2.6 Proyecto de gestión integral del medio ambiente en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente.</p> <p>3.2.6 Un Programa de gestión de riesgo y desastres naturales</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DUVERGE

<p>Objetivo 3.3 Fomentar la disminución de las principales fuentes de contaminación, de modo que los ciudadanos dispongan de más tranquilidad, higiene y salud.</p>	<p>% de fuentes de contaminación erradicada y mitigada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informe de monitoreo trimestral y anual. ▶ Reporte de medios de comunicación. ▶ Informe de la Unidad de Gestión Ambiental. 	<p>Vocación ciudadana para asimilar las políticas de control de las fuentes de contaminación.</p>
RESULTADOS			
<p>Regulado y controlado los componentes de contaminación ambiental.</p>	<p>No. de iniciativas promulgadas y aplicadas.</p> <p>Grado de control de fuentes de contaminación.</p> <p>Grado de disminución de enfermedades y afecciones gastrointestinales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Actas de normativas del Concejo Municipal. ▶ Informe de la Unidad de Gestión Ambiental. ▶ Reportes de Salud Pública. 	<p>Voluntad del Concejo Municipal para legislar y de la alcaldía para aplicar las normativas.</p>
<p>Programas y Proyectos</p> <p>3.3.1 Diseño de una normativa de control y regulación de las fuentes contaminantes</p> <p>3.3.2 Diseño y aplicación de una normativa general de protección al medio ambiente</p> <p>3.3.3 Rehabilitación de plantas de tratamiento de agua de consumo humano</p> <p>3.3.4 Proyecto de reglamento para mercado y matadero.</p> <p>3.3.5 Adquisición de equipo y transporte para el manejo de las carnes de consumo humano.</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ

Línea Estratégica I: Municipio competitivo

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<i>Objetivo 1.1 Fortalecimiento de las capacidades de gestión social de las organizaciones de productores y comerciantes, para mejorar su incidencia en los mercados y en la relación con la administración pública.</i>	El grado en qué ha mejorado la eficiencia de las organizaciones de productores.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Evaluación intermedia y final del PDM. 	El liderazgo y los miembros de las asociaciones se identifican y actúan a favor del fortalecimiento institucional.
RESULTADOS	Incremento de número de planes de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informes anuales y final de evaluación. 	Los miembros de asociaciones están dispuestos a incorporarse al proceso de articulación.
Las organizaciones de productores operando satisfactoriamente.	No. de casos legales impulsados y resueltos.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Documentos con actos legales ejecutados. 	
	No. de personas formadas en gestión organizativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Listados de participantes. 	
	No. de entidades nuevas creadas.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informes de facilitadores. 	Voluntad y compromiso de los actores productivos y públicos para apoyar proceso de fortalecimiento institucional.
	No. de acuerdos firmados entre entidades productivas y públicas.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Estatutos formulados y aprobados. ▶ Actas de asambleas eleccionarias y constitutivas. ▶ Resolución de Procuraduría General de la República. ▶ Documento de acuerdos interinstitucionales. 	
<p>Programas y Proyectos</p> <p>1.1.1 Programa de capacitación permanente (gestión organizativa, planificación estratégica, liderazgo empresarial, negociación, Etc.).</p> <p>1.1.2 Proyecto de construcción del Centro de Gestión Agropecuaria.</p> <p>1.1.3 Programa de asesoría legal y reconocimiento jurídico de los agentes económicos y la titulación de la tierra.</p> <p>1.1.4 Proyecto de creación de la Cámara de Comercio de Duvergé.</p> <p>1.1.5 Proyecto de creación de la Asociación de Productores y Comerciantes de Duvergé.</p> <p>1.1.6 Programa de relacionamiento interinstitucional entre sectores privados, ayuntamientos y sectoriales de la administración pública local.</p> <p>1.1.7 Proyecto de incorporación en bloques de asociaciones, Federaciones y Confederaciones, Nacional y Afines.</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ

<p>Objetivo 1.2 Mejorar las infraestructuras de comunicación y vialidad, para abaratar costos y garantizar la ubicación rápida de la producción en los mercados.</p>	<p>Incremento de la densidad territorial con caminos en buen estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Presupuesto público anunciado. ▶ Fotos de obras ejecutadas. ▶ Reportes en medios de comunicación. 	<p>Gobierno nacional y local muestran disposición de invertir recursos para mejoramiento de caminos y carreteras rurales.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>Incremento de las utilidades netas.</p> <p>Incremento de la inversión en áreas tecnológicas y de recursos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Estados financieros de negocios con contabilidad organizada. Entrevistas a productores. ▶ Informes anuales de responsables de monitoreo. 	<p>Sectores productivos organizan y disponen de una programación financiera.</p>
<p>Programas y Proyectos</p> <p>1.2.1 Proyecto de construcción carretera Duvergé-Puerto Escondido. 1.2.2 Programa de mantenimiento, reparación y construcción de caminos vecinales. 1.2.3 Proyecto de coordinación de mejora de caminos entre Ayuntamiento de Duvergé-Dirección General de Desarrollo Fronterizo-Ministerio de Obras Públicas y el de Agricultura.</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ

<p><i>Objetivo 1.3 Mejorar la capacidad de gestión tecnológica, económica y financiera, para incrementar la productividad y la generación de empleo.</i></p>	<p>El grado en que ha sido mejorada la productividad en comparación con la media nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Estadísticas de la producción nacional. ▶ Reportes de técnicos responsables del monitoreo. ▶ Informes de evaluación intermedia y final. 	<p>Existencia de condiciones para financiar la construcción de nuevas capacidades.</p>
<p>RESULTADOS</p> <p>Se dispone de criterios técnicos que orientan la producción y comercialización.</p>	<p>Grado de aplicación de las recomendaciones procedentes de estudios.</p> <p>Incremento de la producción y productividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informes de consultores. ▶ Informes anuales y de evaluación de impacto. ▶ Reportes de responsables monitoreo y seguimiento. ▶ Informes de los productores y comerciantes. 	<p>Existencia de capacidades técnicas en el municipio o región para aplicar recomendaciones.</p>
<p>Cambiado los esquemas tradicionales de gestión tecnológica por instrumentos modernos.</p>	<p>No. de equipos modernos adquiridos.</p> <p>Incremento No. de técnicos capacitados y que manejan nuevas tecnologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informes de monitoreo. ▶ Fotografías in situ ▶ Informes de facilitadores. ▶ Listados de participantes en curso de formación. 	<p>En el municipio o la provincia existe capacidad institucional para una oferta de formación tecnológica acorde con la demanda.</p>
<p>Cambiado los esquemas tradicionales de gestión tecnológica por instrumentos modernos.</p>	<p>Disminuida las tasas de interés en préstamos a productores.</p> <p>No. de agentes de crédito como socio en cooperativas. tecnologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informes de entrevistas a productores. ▶ Documento legal de préstamo ▶ Reportes de cooperativa. 	<p>Existe voluntad en los productores y comerciantes para articular un proyecto financiero colectivo.</p>

Programas y Proyectos

- 1.3.1 Proyecto de estudio de factibilidad técnica, económica y operativa.
- 1.3.2 Proyecto de soporte tecnológico a la producción.
- 1.3.3 Proyecto de evaluación de los atributos de los productos.
- 1.3.4 Proyecto evaluación de las estructuras de producción y costos.
- 1.3.5 Proyecto de marketing comercial.
- 1.3.6 Programa de alianzas estratégicas entre productores.
- 1.3.7 Proyecto de desarrollo de tecnología para las empresas locales.
- 1.3.8 Proyecto de estudio de factibilidad sobre el fomento de la agroindustria en Duvergé.
- 1.3.9 Programa sobre emprendurismo.
- 1.3.10 Programa de financiamiento para la construcción de establos y mecanización de la producción lechera.
- 1.3.11 Proyecto de formación Cooperativa Agropecuaria.
- 1.3.12 Programa de facilidades de tecnología de la comunicación para todos los sectores productivos.
- 1.3.13 Proyecto de laboratorios para el análisis de suelo, la ganadería y la producción.
- 1.3.14 Proyecto para la supervisión y control de la producción.

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ

<p><i>Objetivo 1.4 Mejorar las infraestructuras y medios de producción, de modo que los productores y el comercio disponga de mayor rentabilidad.</i></p>	<p>El grado en que los nuevos medios de producción aportan al incremento de los beneficios económicos de los productores.</p>	<p>Estado financiero de aquellas empresas con finanzas organizadas.</p> <p>▶ Informe final de impacto del PDM</p> <p>▶</p>	<p>Voluntad política del gobierno para invertir recursos en mejora de infraestructura.</p>
<p>RESULTADOS</p> <p>Mejorada la oferta de insumos a los productores y comerciantes.</p>	<p>Disminución de los precios de insumos agropecuarios adquiridos por productores.</p> <p>Incremento de los volúmenes de venta.</p>	<p>Lista de precios de suplidores.</p> <p>▶</p>	<p>Disposición de productores a asociarse para comercializar insumos agrícolas.</p>
<p>Fortalecida la productividad del sector lechero</p>	<p>% del ganado mejorado genéticamente.</p> <p>No. de ganaderos que demandan mejora genética.</p> <p>Grado de desarrollo de la tecnificación del sector lechero.</p>	<p>Reporte de técnicos de Agricultura.</p> <p>▶ Reporte de técnicos de productores de leche.</p> <p>▶ Informe de monitoreo.</p> <p>▶ Informe de productores de leche.</p> <p>▶ Información de monitoreo.</p> <p>▶ Informe anual del PDM</p>	<p>Existencia de voluntad en el gobierno para dar soporte genético a los productores de leche de Duvergé.</p>
<p>Fortalecida la productividad del sector agropecuario</p>	<p>Incremento del No. de invernadero produciendo a toda capacidad.</p> <p>% de tierras agrícolas irrigadas por gravedad.</p> <p>% de rubros agrícolas cosechados en tiempos previstos.</p>	<p>▶ Registro de asociaciones de productores.</p> <p>▶ Informe anual del monitoreo.</p> <p>▶ Informes de Agricultura y el INDRH.</p> <p>▶ Informes de agricultura</p> <p>▶ Informes de entrevistas a agricultores.</p>	<p>Existe voluntad en los productores y comerciantes para articular un proyecto financiero colectivo.</p>
<p>Protegidos los productores afectados por la crecida del Lago Enriquillo</p>	<p>No. de productores reubicados en tierras productivas.</p> <p>Grado en que el gobierno apoya con financiamientos y apoyo técnicos a los productores.</p>	<p>▶ Informe del Ministerio de Agricultura.</p> <p>▶ Informes del Banco Agrícola y de Agricultura.</p> <p>▶</p>	<p>Existencia de voluntad política del Gobierno Central para entregar tierra a nuevos productores agrícolas y ganaderos.</p>

Programas y Proyectos

- 1.4.1 Instalación de tiendas de insumos para la producción agropecuaria.
- 1.4.2 Proyecto de planta de procesamiento leche, queso, dulce, yogur y mantequilla
- 1.4.3 Proyecto de huertos familiares.
- 1.4.4 Mejora genética de la ganadería.
- 1.4.5 Proyecto de tecnificación de la producción lechera.
- 1.5.6 Programa de construcción de invernadero.
- 1.5.7 Proyecto de irrigación por gravedad del Canal del río La Damas-Piedra Gorda.
- 1.5.8 Programa de entrega de asentamiento Espartillar, Vuelta Granda, Trocha de Soquete.
- 1.5.9 Rehabilitación del proyecto agropecuario Piedra Gorda.
- 1.5.10 Programa de mejoramiento del sistema de riego.
- 1.5.11 Proyecto de reubicación de ganaderos y agricultores afectados por la crecida del Lago Enriquillo.

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ

Línea Estratégica I: Municipio competitivo

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<i>Objetivo 2.1 Desarrollar en Duvergé las capacidades institucionales de carácter pública y privada, para el impulso del potencial ecoturístico.</i>	Incremento de las iniciativas ecoturísticas de Duvergé con apoyo público y privado.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informe anual y final del monitoreo. 	Clima de confianza para la inversión de recursos en el sector del ecoturismo.
RESULTADOS	Incremento de promotores turísticos formados.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Listado de participantes en jornadas formativas. ▶ Reportes de facilitadores. 	El personal de servicios dispone de voluntad y motivación para ser formado en ecoturismo.
Ampliada la cobertura de formación técnica en ecoturismo.	No. agentes turísticos del comercio formados en atención ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Listado de agentes participantes. ▶ Informes de facilitadores de cursos. 	
Aplicado un enfoque estratégico colectivo en la gestión turística.	Un clúster turístico operando con visión de conjunto. Un plan de inserción de los agentes y promotores del ecoturismo desarrollándose.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Documento de acta constitutiva de clúster. ▶ Informes de monitoreo. ▶ Documento que contiene plan 	Los agentes turísticos están dispuestos y con voluntad de constituir un espacio colectivo.
Se cuenta con una base informativa que permite operar racionalmente.	No. de estudios sobre patrimonios naturales utilizados satisfactoriamente. Incremento de las informaciones ecoturísticas disponibles. No. de acciones ecoturísticas desarrolladas.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informes de investigación. ▶ Informes anual y final. ▶ Informes presentados por consultores. ▶ Informaciones de los agentes ecoturísticos. 	Instituciones públicas y privadas dispuestas a invertir recursos para la investigación sobre el patrimonio natural y su potencial ecoturístico.
<p>Programas y Proyectos</p> <p>2.1.1 Programa de capacitación en gestión ecoturísticas. 2.1.2 Proyecto de Clúster Turístico de Duvergé. 2.1.3 Apertura de oficina de servicios informativos sobre turismo. 2.1.4 Proyecto de un banco de información turística donde se identifiquen las áreas económicas de la zona para promover el potencial turístico del municipio 2.1.5 Proyecto de inventario sobre los bienes naturales y con potencial ecoturístico, y de actividades culturales y recreativas de interés turístico. 2.1.6 Programa de promoción de la oferta ecoturística. 2.1.7 Realización anual del Festival de las Aguas. 2.2.8 Programa de apoyo a microempresas promotoras del ecoturismo.</p>			

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ

MARCO LOGICO PLAN DE DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL DE DUVERGÉ

<p>Objetivo 2.2 Mejorar las infraestructuras ecoturísticas, para disponer de una oferta que responda a la demanda de calidad de los usuarios.</p>	<p>El nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios ecoturísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Formulario de evaluación al final de uso de los servicios. ▶ Buzón de sugerencias en lugares ecoturísticos. 	<p>Ministerio de Turismo y ayuntamiento muestra voluntad de invertir en mejora de las infraestructuras ecoturísticas.</p>
<p>RESULTADOS</p>	<p>% del ganado mejorado genéticamente.</p> <p>No. de ganaderos que demandan mejora genética.</p> <p>Grado de desarrollo de la tecnificación del sector lechero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fichas de evaluación llenadas por visitantes. ▶ Fichas de evaluación llenadas por visitantes. ▶ Páginas Web de los prestadores de servicios. 	<p>Ministerio de Turismo y Ayuntamiento asumen compromiso con la inversión de recursos para mejorar el entorno de los patrimonios naturales y ecológicos.</p>
<p>Programas y Proyectos</p> <p>2.2.1 Proyecto de construcción de infraestructura turística en el Río Las Damas.</p> <p>2.2.2 Proyecto de corredor ecológico.</p> <p>2.2.3 Mejora del acceso a los ríos La Zurza, La Neverita, Puerto Escondido, sendero ecológico, el Lago y la Sierra de Bahoruco que conecta con Duvergé.</p>			

PROGRAMA DE INVERSIÓN 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

LÍNEA ESTRATÉGICA I: DUVERGÉ ORDENADO Y CON EQUIDAD SOCIAL								
OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
<p>Objetivo 1.1 Mejorar las condiciones institucionales en planificación, para un uso racional de los suelos urbanos y rurales.</p>	1.1.1 Definición de un marco regulatorio para el ordenamiento territorial.	3	9,000.00					
	1.1.2 Crear la Oficina de Planeamiento Urbano.	2	2,000,000.00					
	1.1.3 Proyecto de creación de la oficina de Programación y Planificación Estratégica.	1	1,500,000.00					
	1.1.4 Aplicación de un plan de ordenamiento territorial.	4	1,500,000.00					
	1.1.5 Proyecto de creación del Catastro Municipal.	4	2,000,000.00					
	1.1.6 Campaña sobre la importancia de un municipio ordenado y planificado territorialmente	1	150,000.00					
	1.1.7 Proyecto de creación de un sistema de planificación y monitoreo del gobierno municipal	1	75,000.00					

PROGRAMA DE INVERSIÓN 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
<p>Objetivo 1.2 Mejorar la red vial y de comunicación del municipio, para crear condiciones de mejor acceso, orientación y embellecimiento de los territorios urbanizados.</p>	1.2.1 Programa de bacheo de calles.	4	3,000,000.00					
	1.2.2 Programa de construcción de calles en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.	3	45,000,000.00					
	1.2.3 Proyecto de construcción de una Estación de Autobuses.	3	1,500,000.00					
	1.2.4 Proyecto de señalización vial.	2	500,000.00					
	1.2.5 Proyecto de normativa de regulación del tránsito de vehículos y animales.	2	100,000.00					
	1.2.6 Proyecto de educación vial para conductores de autobuses y motoconchos en coordinación con el Ministerio de Educación y la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET).	2	500,000.00					
	1.2.7 Proyecto de regulación de los parqueos de vehículos.	2	200,000.00					
	1.2.8 Programa de apoyo al transporte escolar.	2	2,000,000.00					
	1.2.9 Construcción y mejoramiento de aceras y contenes, en Nuevo amanecer, una zona de las Mercedes, Buenos Aires, Brisas del Palmar, Placer Bonito, y Petron Bil.	5	15,000,000.00					
SUBTOTAL			67,800,000.00					

PROGRAMA DE INVERSION 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
1.3 Incrementar y mejorar las condiciones de los equipamientos comunitarios, para disponer de una mejor calidad en la prestación de los servicios.	1.3.1 Proyecto de construcción del matadero municipal.	2	5,000,000.00					
	1.3.2 Rehabilitación de parques infantiles.	4	2,000,000.00					
	1.3.3 Proyecto de la Casa de la Cultura.	2	2,000,000.00					
	1.3.4 Construcción de un nuevo cementerio.	2	6,000,000.00					
	1.3.5 Equipamiento de la Biblioteca Municipal.	1	1,500,000.00					
	1.3.6 Estudio para la recuperación y mantenimiento de las áreas verdes.	1	1,500,000.00					
	1.3.7 Mantenimiento de las áreas deportivas.	5	1,500,000.00					
	1.3.8 Equipamiento y mejora de las condiciones laborales del Cuerpo de Bomberos.	2	500,000.00					
	1.3.9 Programa de alumbrado público para los sectores de Placer Bonito, San Isidro, Las Mercedes, Camboya, Urbanización Brisas del Palmar, Urbanización Brisas Del Río, San José I- II- III y Nuevo Amanecer	5	14,000,000.00					
	1.3.10 Proyecto de Escuela de Capacitación Técnica para el Empleo	2	1,500,000.00					
	1.3.11 Mejoramiento de viviendas en barrios pobres.	5	10,000,000.00					
SUBTOTAL			45,500,000.00					

PROGRAMA DE INVERSIÓN 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

LÍNEA ESTRATÉGICA II: GOBIERNO LOCAL INSTITUCIONALMENTE FUERTE							
OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015 2016
2.1 Fortalecer las estructuras administrativas y financieras, para un mejor desempeño institucional y cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley Municipal.	2.1.1 Diseñar un plan de tasas y arbitrios.	1	400,000.00				
	2.1.2 Capacitación de los recursos humanos ubicados en las áreas estratégicas de gestión.	3	1,500,000.00				
	2.1.3 Proyecto de definición y aplicación de manuales de puestos y funciones.	5	500,000.00				
	2.1.4 Programa de incorporación de personal a la carrera administrativa municipal.	5	1,000,000.00				
	2.1.5 Programa de evaluación del desempeño del personal del ayuntamiento en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP).	4	250,000.00				
	2.1.6 Uso de todos los componentes del Sistema Integral de Finanzas Municipales (SIFMUN).	5	250,000.00				
	2.1.7 Programa o sistema de remisión de facturas a los contribuyentes.	5	500,000.00				
SUBTOTAL			4,400,000.00				

PROGRAMA DE INVERSION 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 2.2 Mejorar el cumplimiento del rol legislativo, fiscalizador y de representación del Concejo Municipal, de modo que se fortalezca la gobernabilidad y la democracia municipal.	2.2.1 Proyecto en capacitación en gestión legislativa para regidores.	1	200,000.00					
	2.2.2 Programa de monitoreo de presupuesto municipal.	4	500,000.00					
	2.2.3 Proyecto de sistematización y organización de la memoria (reglamentos y normativa) del Concejo Municipal.	1	300,000.00					
	2.2.4 Proyecto de reglamento de funcionamiento del Concejo de Regidores	1	150,000.00					
	2.2.5 Proyecto de reglamento sobre conocimiento del presupuesto municipal.	1	75,000.00					
	2.2.6 Programa de capacitación en legislación municipal y democracia local.	5	500,000.00					
SUBTOTAL			1,725,000.00					

PROGRAMA DE INVERSION 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 2.3 Mejorar los mecanismos de participación social, de modo que las ejecutorias municipales se realicen considerando la perspectiva colectiva y ciudadana.	2.3.1 Programa de fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales.	5	1,500,000.00					
	2.3.2 Proyecto de reglamento y aplicación del 4% del presupuesto municipal para salud, educación y género.	1	100,000.00					
	2.3.3 Programa para la aplicación permanente del PMP.	5	500,000.00					
	2.3.4 Fortalecimiento del Concejo Económico y Social.	5	500,000.00					
	2.3.5 Proyecto de equipamiento del área de relación comunitaria	1	500,000.00					
	2.3.6 Proyecto de Registro de Organizaciones Sin Fines de Lucro.	2	300,000.00					
	2.3.7 Programa de capacitación en gestión municipal para la sociedad civil.	5	100,000.00					
SUBTOTAL			4,400,000.00					

PROGRAMA DE INVERSION 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

Línea Estratégica II: Gobierno local institucionalmente fuerte								
OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 3.1 Garantizar la aplicación de una política adecuada de aseo urbano, para disponer de un municipio limpio y más saludable.	3.1.1 Programa de equipamiento y tecnificación del sistema de ornato y limpieza (contenedores, vehículos, Etc.).	3	10,000,000.00					
	3.1.2 Organización de rutas y frecuencia de recogida de desechos sólidos.	5	1,000,000.00					
	3.1.3 Estudio de factibilidad de un relleno sanitario.	1	400,000.00					
	3.1.4 Programa de educación ciudadana sobre tratamiento de desechos sólidos.	5	1,000,000.00					
	3.1.5 Proyecto de estudios de costos sobre la gestión de los residuos sólidos.	1	500,000.00					
	3.1.6 Programa educativo "Recicla en tu Escuela"	5	1,000,000.00					
SUBTOTAL			13,900,000.00					

PROGRAMA DE INVERSION 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 3.2 Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, de modo que se apliquen con eficiencia y eficacia las políticas de protección al medio ambiente.	3.2.1 Diseño de un programa de trabajo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal	1	150,000.00					
	3.2.2 Equipamiento de la UGAM	2	500,000.00					
	3.2.3 Proyecto de Arborización del Municipio.	3	150,000.00					
	3.2.4 Proyecto de corredor ecológico.	4	300,000.00					
	3.2.6 Proyecto de gestión integral del medio ambiente en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente.	4	1,000,000.00					
	SUBTOTAL			2,100,000.00				
OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 3.3 Fomentar la disminución de las principales fuentes de contaminación, de modo que los ciudadanos dispongan de más tranquilidad, higiene y salud.	3.3.1 Diseño de una normativa de control y regulación de las fuentes contaminantes	1	200,000.00					
	3.3.2 Diseño y aplicación de una normativa general de protección al medio ambiente	1	100,000.00					
	3.3.3 Rehabilitación de plantas de tratamiento de agua de consumo humano	2	600,000.00					
	3.3.4 Proyecto de reglamento para mercado y matadero.	1	1,000,000.00					
	3.3.5 Adquisición de equipo y transporte para el manejo de las carnes de consumo humano.	2	2,100,000.00					
SUBTOTAL			3,100,000.00					

PROGRAMA DE INVERSION 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE DUVERGE							
LÍNEA ESTRATÉGICA I: MUNICIPIO COMPETITIVO							
OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015 2016
<p>Objetivo 1.1 Fortalecimiento de las capacidades de gestión social de las organizaciones de productores y comerciantes, para mejorar su incidencia en los mercados y en la relación con la administración pública.</p>	1.1.1 Programa de capacitación permanente (gestión organizativa, planificación estratégica, liderazgo empresarial, negociación, Etc.).	5	500,000.00				
	1.1.2 Proyecto de construcción del Centro de Gestión Agropecuaria.	2	1,500,000.00				
	1.1.3 Programa de asesoría legal y reconocimiento jurídico de los agentes económicos y la titulación de la tierra..	5	1,000,000.00				
	1.1.4 Proyecto de creación de la Cámara de Comercio de Duvergé.	1	100,000.00				
	1.1.5 Proyecto de estudios de costos sobre la gestión de los residuos sólidos.	1	100,000.00				
	1.1.6 Programa de relacionamiento interinstitucional entre sectores privados, ayuntamientos y sectoriales de la administración pública local.	5	100,000.00				
	1.1.7 Proyecto de incorporación en bloques de asociaciones, Federaciones y Confederaciones, Nacional y Afines.	2	500,000.00				

PROGRAMA DE INVERSIÓN 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 1.2 <i>Mejorar las infraestructuras de comunicación y viabilidad, para abaratar costos y garantizar la ubicación rápida de la producción en los mercados.</i>	1.2.1 Proyecto de construcción carretera Duvergé-Puerto Escondido.	3	75,000,000.00					
	1.2.2 Programa de mantenimiento, reparación y construcción de caminos vecinales.	5	6,000,000.00					
	1.2.3 Proyecto de coordinación de mejora de caminos entre Ayuntamiento de Duvergé-Dirección General de Desarrollo Fronterizo-Ministerio de Obras Públicas y el de Agricultura.	5	6,000,000.00					
SUBTOTAL			87,000,000.00					

OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 1.3 <i>Mejorar la capacidad de gestión tecnológica, económica y financiera, para incrementar la productividad y la generación de empleo.</i>	1.3.1 Proyecto de estudio de factibilidad técnica, económica y operativa.	1	300,000.00					
	1.3.2 Proyecto de soporte tecnológico a la producción.	5	3,000,000.00					
	1.3.3 Proyecto de evaluación de los atributos de los productos.	1	150,000.00					
	1.3.4 Proyecto evaluación de las estructuras de producción y costos.	1	150,000.00					
	1.3.5 Proyecto de marketing comercial.	3	100,000.00					

PROGRAMA DE INVERSION 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016	
<p>Objetivo 1.3 Mejorar la capacidad de gestión tecnológica, económica y financiera, para incrementar la productividad y la generación de empleo.</p>	1.3.6 Programa de alianzas estratégicas entre productores.	2	100,000.00						
	1.3.7 Proyecto de desarrollo de tecnología para las empresas locales.	2	2,000,000.00						
	1.3.8 Proyecto de estudio de factibilidad sobre el fomento de la agroindustria en Duvergé.	1	300,000.00						
	1.3.9 Programa sobre emprendurismo.	4	600,000.00						
	1.3.10 Programa de financiamiento para la construcción de establos y mecanización de la producción lechera.Duvergé.	3	500,000.00						
	1.3.11 Proyecto de formación Cooperativa Agropecuaria.	5	1,000,000.00						
	1.3.12 Programa de facilidades de tecnología de la comunicación para todos los sectores productivos.	4	2,000,000.00						
	1.3.13 Proyecto de laboratorios para el análisis de suelo, la ganadería y la producción.	3	1,500,000.00						
	1.3.14 Proyecto para la supervisión y control de la producción.	3	1,200,000.00						
	SUBTOTAL			12,900,000.00					

PROGRAMA DE INVERSION 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

Línea Estratégica II: Municipio ecoturístico									
OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016	
<p>Objetivo 2.1 Desarrollar en Duvergé las capacidades institucionales de carácter pública y privada, para el impulso del potencial ecoturístico.</p>	2.1.1 Programa de capacitación en gestión ecoturísticas.	5	1,000,000.00						
	2.1.2 Proyecto de Clúster Turístico de Duvergé.	5	3,000,000.00						
	2.1.3 Apertura de oficina de servicios informativos sobre turismo.	2	2,400,000.00						
	2.1.4 Proyecto de creación de la Cámara de Comercio de Duvergé.	2	500,000.00						
	2.1.5 Proyecto de inventario sobre los bienes naturales y con potencial ecoturístico, y de actividades culturales y recreativas de interés turístico.	1	500,000.00						
	2.1.6 Programa de promoción de la oferta ecoturística.	4	800,000.00						
	2.1.7 Programa de apoyo a microempresas promotoras del ecoturismo.	4	2,500,000.00						
	2.1.8 Realización anual del Festival de las Aguas	5	2,500,000.00						
SUBTOTAL			13,200,000.00						

PROGRAMA DE INVERSION 2012-2016 MUNICIPIO DE DUVERGE

OBJETIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN AÑOS	COSTO ESTIMADO	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 2.2 <i>Mejorar las infraestructuras ecoturísticas, para disponer de una oferta que responda a la demanda de calidad de los usuarios.</i>	2.2.1 Proyecto de construcción de infraestructura turística en el Río Las Damas.	3	6,000,000.00					
	2.2.2 Proyecto de corredor ecológico.	4	5,000,000.00					
	2.2.3 Mejora del acceso a los ríos La Zurza, La Neverita, Puerto Escondido, sendero ecológico, el Lago y la Sierra de Bahoruco que conecta con Duvergé.	5	15,000,000.00					
SUBTOTAL			26,000,000.00					

TOTAL INVERSION EN SECTORES PRODUCTIVOS	RD\$ 503,400,000.00
TOTAL INVERSION SECTOR PUBLICO	26,000,000.00
TOTAL INVERSION GENERAL	26,000,000.00

Sistema de Evaluación y Seguimiento al Plan De Desarrollo Municipal de Duverge

Con este sistema de evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Duvergé se busca orientar con precisión sobre el uso de las herramientas e instrumentos que son necesarios para medir globalmente el alcance de los objetivos, los resultados e indicadores. La evaluación se hará en períodos más prolongados de tiempos que el seguimiento, que ejecutará en tiempos más corto.

La evaluación se considera como un proceso a través del cual se sistematizan los grandes logros de objetivos y resultados de los planes, programas y proyectos. La gran utilidad de la evaluación es que facilitará a las instituciones datos cuantitativos y cualitativos que permitirán determinar si vale o no la pena continuar con fases sucesivas de ejecución del PDM.

El Plan de Desarrollo Municipal conlleva dos evaluaciones: la primera en dos años y medio después del arranque, y la segunda al término de cinco años. Las informaciones producidas por el sistema de seguimiento constituirán los insumos claves para las evaluaciones.

El seguimiento compara lo planificado frente a lo realmente ejecutado, detectando las posibles desviaciones y sus causas y facilitando la adopción de medidas correctivas, ya sea sobre la formulación o sobre la ejecución del proyecto.

Pautas para la gestión del sistema de seguimiento

a) Formar un equipo responsable del seguimiento

Dentro del Consejo Económico y Social se deberá designar un equipo responsable del seguimiento al PDM. Este equipo será el responsable del seguimiento a la ejecución de todo el Plan de Desarrollo y al procesamiento de las informaciones producidas a nivel del gobierno local y los sectores productivos. Este equipo tendría un responsable de monitoreo, uno de captura y otro de ordenamiento de las informaciones

b) Motivación del personal involucrado

Será necesaria una capacitación en la aplicación de las herramientas del sistema de seguimiento de aquellas personas que en el Ayuntamiento y por los sectores productivos redacten informes técnicos, con el fin de que tomen conciencia de su importancia y estén en condiciones de realizar un trabajo responsable y riguroso.

Durante la capacitación se orientará con precisión sobre los siguientes asuntos:

- **Qué se va a medir** (definición de indicadores de desempeño, y si es el caso, revisión de los Indicadores Objetivamente Verificables de la matriz de planificación del Plan),

- **Para quién y para qué** (usuarios y fines de la información).
- **Cuándo** (frecuencia de la recolección de información).
- **Cómo** (métodos y herramientas para la recolección, registro y análisis de la información).
- **Quién** (definición de responsabilidades del equipo gestor y de otros eventuales actores)

Etapas del seguimiento

Para la puesta en funcionamiento del sistema de seguimiento se consideran aspectos como el diseño, la documentación deben agotar las siguientes etapas:

Diseño, implica saber cuál es el método de recolección de las informaciones. Aquí se responden preguntas sobre qué, cómo, quién, cuánto tiempo, con qué recursos, qué se logró, qué cosas de afuera influyeron y cómo influyeron.

Documentación, la recopilación de las informaciones basadas en hechos, observaciones y mediciones realizadas en terrenos y en gabinete.

Comunicación, se diseña el cómo se manejan las informaciones en los diferentes niveles. Se diseñan flujogramas y se presentan en forma de gráfico.

Procesamiento, los técnicos responsables del monitoreo del PDM deberán llenar fichas técnicas para su posterior análisis, interpretación y recomendaciones. Los puntos fuertes y débiles encontrados servirían para orientar recomendaciones de mejoras y de toma de decisiones.

Actores gestores de las informaciones

Para la gestión de las informaciones del PDM se consideran dos niveles, determinados por las posiciones políticas-institucionales y de carácter técnico. Esto se presenta a través de dos niveles:

Gestión Estratégica. Se refiere al alcalde y regidores, por un lado; y a los presidentes-directivos de las asociaciones de productores y dirigentes de la sociedad civil. Esta parte interviene en las decisiones que se tomen como consecuencia de las recomendaciones que resultaren de las informaciones recogidas, procesadas y analizadas.

Gestión técnica u operativa. En esta parte se ubican los técnicos responsables de darle el seguimiento directo a las ejecuciones del PDM en el Ayuntamiento de Duverge y en cada unidad o asociación de productores. Estos alimentan a los responsables del seguimiento y monitoreo general. Este nivel también requiere capacitación en planificación estratégica y en gestión de las informaciones.

Fichas para la gestión de las informaciones

Para la gestión de las informaciones se utilizarán 3 modelos de fichas. Las mismas se deberán llenar en dos frecuencias de tiempo: mensual, semestral y anual.

- La ficha No. 1, la cual será llenada mensualmente por los técnicos del Ayuntamiento y los responsables de redactar los informes en las asociaciones de productores de Duvergé.

FICHA NO. 1: REPORTE MENSUAL DEL AYUNTAMIENTO Y DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES

NOMBRE DE LA INSTITUCION	
FECHA DE INICIO DEL PERIODO	
FECHA DE FINALIZACION DEL PERIODO	

1- REPORTE DE ACTIVIDADES

LINEA ESTRATEGICA _____

Objetivo Estratégico: _____

Resultado

Actividades	Grado de Ejecución	Productos alcanzados	Limitaciones encontradas	Soluciones propuestas	Observaciones
A.1					
A.2					
A.3					
A.4					

2- RAZONES DE LA NO EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y MEDIDAS ADOPTADAS

3- ACTIVIDADES NO PLANIFICADAS Y EJECUTADAS

--

4-DATOS DE LA PERSONA QUE LLENÓ EL FORMULARIO

Nombres y Apellidos	
Cargo	
Fecha de remisión del informe	

- La ficha No. 2 de seguimiento mensual a cronograma y tareas operativas. La misma será equipo responsable del seguimiento al PDM designado por el Consejo Económico y Social.

Con esta ficha se busca determinar los productos, medir el grado de ejecución técnica y valorar los avances; además de darle seguimiento a las tareas operativas que se desprenden de cada proyecto o actividad. Esta ficha sirve para prevenir en el mes siguiente acontecimientos desfavorables a la ejecución de sucesivas acciones. El contenido de esta ficha es utilizado para alimentar el llenado de la ficha 3.

Una vez llenada la ficha 2 se tendrían informaciones sobre cumplimiento de actividades, dificultades encontradas, decisiones tomadas para realizar ajustes y la programación del mes siguiente.

FICHA NO. 2: SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS ACTIVIDADES Y TAREAS OPERATIVAS

ACTIVIDADES/ Tareas operativas (TO)	PRODUCTOS	FECHA LIMITE	Grado de ejecución técnica (acumulado)	Valoración sobre el avance	Valoración sobre el avance	Observaciones
Resultados						
A.1		15/03/2012	A la fecha del informe 50%		Para ajustar limitaciones encontradas	
T.O.1.1			100%			
T.O.1.2						
T.O.1.3						
A.2						
T.O.2.1						
T.O.2.2						
T.O.3.1						

Nota: Se deben llenar las demás matrices con las respectivas programaciones mensuales que se vayan realizando tomando como referencia el Plan Operativo Anual.

- Y la ficha No.3 de seguimiento semestral y anual a objetivos y resultados del del PDM. Esta ficha la llena el Equipo Técnico de Seguimiento responsable del seguimiento general del Plan de Desarrollo Municipal.

FICHA NO. 3: SSEGUIIMIENTO SEMESTRAL Y ANUAL A OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PDM

FECHA DE INICIO DEL PERIODO	
FECHA DE FINALIZACION DEL PERIODO	
FECHA DE LA REUNION DE SEGUIMIENTO	

1-SEGUIMIENTO AL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO _____

Objetivo: _____

RESULTADOS PREVISTOS	INDICADORES PREVISTOS	DESEMPEÑO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
R.1.1.1.	Las informaciones se extraen del documento del PDM.	Se indicará el porcentaje en que ha sido alcanzado el indicador.	Opiniones relacionadas con el alcance de los resultados y el desempeño de los indicadores
R.1.1.1.2			
R.1.1.1.3			

2-AVANCE EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y SU IMPACTO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Este apartado se llenará cada 6 meses teniendo como base los informes de avance de las actividades ejecutadas. La ficha 1 servirá de guía para el llenado. Se debe dar una breve descripción de los resultados y explicar cómo han contribuidos al alcance de los objetivos estratégicos.

3-ELEMENTOS INTERNOS O EXTERNOS QUE FAVORECEN O DIFICULTAN LA MARCHA DEL PDM

Con el análisis de los contextos se busca adoptar medidas que conduzca, por un lado, a neutralizar o minimizar los elementos o factores externos e internos que podrían afectar la buena marcha del PDM, y por otro lado, potenciar las buenas prácticas y extraer las buenas lecciones

FACTORES DE ÉXITO/BUENAS PRÁCTICAS	FACTORES DE ÉXITO/BUENAS PRÁCTICAS

4-DATOS DE LA PERSONA QUE LLENÓ EL FORMULARIO

Nombres y Apellidos	
Cargo	

1. Atlas de la pobreza En la República dominicana 2005. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)/ONAPLAN. Santo Domingo, Julio del 2005
2. Aumento Topes Salarios Cotizables. Tesorería de la Seguridad Social. www.tss.gov.do
3. Ley 176 del Distrito Nacional y de los Municipios. Congreso Nacional, Santo Domingo. 2007.
4. Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública. Congreso Nacional, Santo Domingo. 2007.
5. Plan de Desarrollo de Altamira 2011-2016. Editorial Gente, Mayo 2011. Santiago, República Dominicana.
6. Plan de Desarrollo de Sabana Iglesia 2011-2016. Editorial Gente, Mayo 2011. Santiago, República Dominicana.
7. Plan Estratégico de Santiago 2010. Editora de Revista, 2002. Santiago, República Dominicana.
8. Plan Estratégico de Santiago 2020. Editora Premiun. Santiago, República Dominicana.2010.
9. Situación de la Pobreza en RD. Periódico El Caribe. <http://www.elcaribe.com.do/site/economia/mercados/290901-estudio-situa-pobreza-de-rd-en-31-.html>
10. wikidominicana.com. Enciclopedia Virtual Dominicana. www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki.

Listado de Participantes

Nombre y Apellido	Institución	Cargo que desempeña
1. Alcides Heredia	Asociación piedra Gorda	Miembro
2. Alexis Vásquez	Ayuntamiento	
3. Alida Pérez Peña	Ayuntamiento	Enc. Recursos Humanos
4. Altagracia Rodríguez M	INAPA	Encargada
5. Ana Luisa Marmolejos	Fundación Agua y Jabon	Presidente
6. Ana Luisa Pérez	Educación	Dir. Distrito
7. Andrés Pérez	Asociación de Pescadores	Miembro
8. Andrés Francisco Mercedes	Liceo Secundario	Maestro
9. Andrés Montero	Asociación de Pescadores	Presidente
10. Angel S. Medrano P.	Ayuntamiento	Supervisor
11. Angel Medrano	Ayuntamiento	Director de Parques
12. Angela Miguelina Jiménez	Ayuntamiento	Area social
13. Angela Miguelina Jiménez	Asociación Cuero de Vaca	Miembro
14. Antonio Heredia	Asociación los Hermanos	Miembro
15. Bartolina Cuevas	Consejo de Regidores	Presidente
16. Bartolo González	Asociación el Espartillar	Presidente
17. Betania Cuevas	Ayuntamiento	Regidora
18. Blas Volquez	Ayuntamiento	Alcalde Pedaneo
19. Carlos Manuel Bello	Asociación piedra Gorda	Miembro
20. Cesar Matos	Ayuntamiento	Medio Ambiente
21. Cesar Volquez	Productor	Productor
22. Crisálida Medrano	Asociación las Mercedes	Miembro
23. Crisida Pérez	Ayuntamiento	Ing. Civil
24. Críspulo Volquez	Ayuntamiento	Asistente
25. Dalvis García	Asociación de Ganadero	Presidente
26. Danuvio Jiménez Novas	Productor	Productor
27. Dumares González	Ayuntamiento	Vice Alcalde
28. Fernando E. Ruiz	Ayuntamiento	Tesorero
29. Francisco Pérez	Agricultura	-----
30. Gaspar Mercedes	Asociación piedra Gorda	Miembro
31. Gilberto Decena	Ayuntamiento	Relacion ista
32. Guarionex Leger	Medio Ambiente	Coordinador Provincial

33. Héctor Cuevas	Asociación el Espartillar	Miembro
34. Hilda Rosa Heredia	Hospital Publico	Enc. Almacen
35. Holaida Beltre	Educación	Técnico Distrital
36. Ignacio Jimenez Pérez	Asociación el Espartillar	Miembro
37. Inocencio Encarnación	Asociación Piedra Gorda	--
38. Juan Ivan Piñeyro	ASOMURE	Técnico
39. Jerbin Volquez	Cielo	Miembro
40. Jorge Ant. Medrano	Ayuntamiento	Regidor
41. José A. Almonte	Ayuntamiento	Alcalde Pedaneo
42. Juan Bello	Cielo	Miembro
43. Juan M. Bello	Junta de Regante	Contador
44. Leonel Volquez	Ayuntamiento	Cobro
45. Leónidas Feliz	Ayuntamiento	Secretario
46. Ludis Pérez	Ayuntamiento	Secretaria
47. Luis Abelardo Pérez	Asociación Cuero de Vaca	Presidente
48. Luis Canario Peguero	Ayuntamiento	Sub Encargado Medio Ambiente
49. Luis Emilio Mendez	Bomberos	Miembro
50. Luís E. Gonzalez	Asociación de Atletismo	---
51. Luis González	SEA	Agente de Area
52. Luis Mercedes	Ayuntamiento	Albañil
53. Luisa M. González	Asociación las Mercedes	Socia
54. Luisa M. Jose	Asociación las Mercedes	Miembro
55. Magalis Medrano	Federación de Mujeres	
56. Manuel A. Volquez	Cielo	Miembro
57. Manuel Clase N.M	Ayuntamiento	Albañil
58. María Jiménez	Ayuntamiento	Dpto. Copia
59. María Pérez	Ayuntamiento	Secretaria
60. María Ralsalt	Ayuda Mutua	Presidente
61. Martina Reyes	Ayuntamiento	Secretaria
62. Menelio Herasme	Ayuntamiento	Enc. Oficina Desarrollo Local
63. Menelio Herasme	INDECO	Director Ejecutivo
64. Miguel A. Pérez	Bomberos	Secretario
65. Nassu Pérez y R.	Ayuntamiento	Auxiliar
66. Natividad Pérez	Ayuntamiento	Supervisor Medio Ambiente
67. Nelson Medrano	Asociación de Pescadores	Vocal
68. Neris Sena	Ayuntamiento	Enc. Electricidad
69. Noemi Encarnacion	Productor	Productor

70. Nuris María Medrano	Cielo	Coordinadora
71. Petronilo Ant. Peña	Centro Duartiano	Presidente
72. Quino Méndez	PADED	Miembro
73. Rafael Polanco	Observación de Aves	Presidente
74. Raisa M. Dí az	Ayuntamiento	Enc. Transportación
75. Ramón García	Observación de Aves	Primer Vocal
76. Ramón Jiménez	Asociación Ganadero	Miembro
77. Ramona García Pérez	Ayuntamiento	Area Social
78. Ricardo Heredia	Productor	Productor
79. Rosa B. Medrano	PROMUS	Miembro
80. Rosa E. Medrano	Asociación Angeles de la Esperanza	Coordinadora
81. Ruffy E. Florentino Pérez	Ayuntamiento	Digitador SIFMUN
82. Saikia A. Pérez	Ayuntamiento	Secretaria
83. Tivardo Ramirez	Asociación Ganadero	Miembro
84. Tomas Luisa	Cruz Roja	Presidente
85. Tomas Moquete	IAD	Enc. Produccion
86. Victor Manuel Novas	SEA	Agente de Area
87. Virgilio Vásquez	Ayuntamiento	Inspector
88. Wascar Ant. Rocha	Ayuntamiento	Enc. Alvitrio
89. Wendy Méndez	Ayuntamiento	Parte Social
90. Wuaris Novas	Ayuntamiento	Secretaria
91. Yakelis Pérez	Colaboradora	Grupo Jaragua

